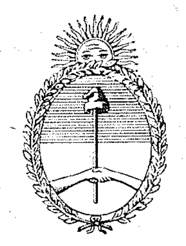
19900327

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — A 510,00

Nº 26.852

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

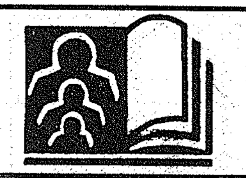
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ARROYO ZABALA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea Unánime del 28.12.89, resolvió: a) elevar el capital social de A 3.000.- a A 120.000.- y b) modificar el art. 5º del estatuto en la forma siguiente: "Artículo 5º - El capital social se fija en A 120.000.- representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal A 1.- cada una.

El Presidente
Nº 99.275

ATLAS COPCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por Asamblea del 29 de diciembre de 1989 protocolizada en Escritura Nº 43 del Escribano Arturo Bas Cafferata se aumentó el capital de A 1.500.000 a A 10.700.000 es decir en A 9.200.000, mediante la emisión de 9.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1 cada una y de un voto por acción; de las cuales 7.500.000 acciones se emiten con un prima de emisión de A 1,2831 por acción y las restantes 1.700.000 acciones se emiten con una prima de emisión de A 122,8876 por acción. Asimismo se modifica el art. 4º de los Estatutos Sociales fijando en A 10.700.000 el capital social.

El Autorizado
Nº 99.282

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 1989, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en australes treinta y ocho millones mediante capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital", totalizando un capital social de australes cuarenta millones; 2º) Reformar el artículo 4º del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Capital. Artículo Cuarto: el Capital Social es de A 40.000.000.- (australes cuarenta millones), representado por 40.000.000 (cuarenta millones) de acciones ordinarias nominativas, no endosables de v/n A 1.- (un austral de valor nominal) cada una, clase A, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"; 3º) Emitir 40.000.000 (cuarenta millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1.- (un austral) cada una, clase A, con derecho a un voto por acción delegando en el directorio forma, época de emisión, determinación del valor de los títulos representativos que serán distribuidas entre los Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias como así también proceder al canje de las acciones actualmente en circulación por las de nuevo derecho a voto que se emitan.

El Directorio
Nº 99.244

CABLEMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 12/3/90 según Esc. 39 ante escribana María A. Garmendia. Domicilio: Sánchez de Bustamante 1952 Capital. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Socios: Alberto Lorenzo González, argentino, 28/2/28, comerciante, casado, LE 4.158.952, domiciliado en México 3136 Florida, Bs. As.; Jorge Emilio Heymann, argentino, 17/3/32, casado, comerciante, LE 5.577.565, domiciliado en Pumacahua 42 piso 13 "A" Capital; y Luis Paulino Domingo Elejalde, argentino, 29/10/29, casado, comerciante, DNI 5.125.061, domiciliado en San Carlos 38 Wilde, Bs. As. Capital social: de A 10.000.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas de A 100 con derecho a un voto cada una. Objeto: prestación y explotación de servicios de radiodifusión conforme ley 22.285. Administración y Representación: a cargo del directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios. La representación legal a cargo del presidente o vicepresidente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y de un suplente, designado anualmente. Asambleas y régimen de mayorías: se rigen por arts. 243 y 244 ley 19.550. Ejercicio económico y financiero: 31 de diciembre de cada año. Disolución y liquidación: a cargo del directorio o comisión liquidadora. Suscripción e integración: Albero Lorenzo González 96.000 acciones, Jorge Emilio Heymann, 3.000 acciones y Luis Paulino Elejalde 1.000 acciones, que se integran en dinero en efectivo en 25 %, y el saldo en 2 años. Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Alberto Lorenzo González, Vicepresidente: Jorge Emilio Heymann, Directores titulares: Luis Paulino Domingo Elejalde y Paula Alejandra González, Síndico titular: Juan José Varela y Síndico suplente: Hugo Jorge Canessa. Publíquese por un día. Buenos Aires 21 de Marzo de 1990.

El Apoderado
Nº 99.225

CALILEGUA

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se avisa por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/7/1989, protocolizada mediante escritura Nº 73 del 12/3/1990, ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda de Capital, "CALILEGUA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvió: dejar modificado el valor nominal de las acciones emitidas que fue de A 0,01 (un centésimo de austral) por acción, fijándolo en A 1 (Un Austral) cada una. Aumentar el capital social actual de 200.000.000 de australes a la suma de 2.000.000.000 de australes y emitida la suma de 1.800.000.000 de australes, en acciones escriturales liberadas, nominativas, no endosables, de valor nominal A 1 cada una y un voto por acción, con goce a derechos a dividendos a partir del 1/4/1989, y modificar el art. 4º de los estatutos en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de A 2.000.000.000 (dos mil millones de australes) representado por 2.000.000.000 (dos mil millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 (un austral) valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales.

El Escribano
Nº 99.279

CENTRO DE CUIDADOS CONTINUOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 8 de Marzo de 1990, se constituyó "CENTRO DE CUIDADOS CONTINUOS S.A.". Socios: Héctor Ricardo Manfredi argentino, 37 años, casado, médico, DNI. 10.141.487, domiciliado en Maure 2239, 2º A, Capital Federal; Ricardo Miguel Kelly, argentino, 39 años, casado, psicólogo, DNI 10.736.195, domiciliado en Arenábar 1655, 6º A, Capital Federal; y Fernando José Sauri, argentino, 37 años, casado, médico, DNI. 10.562.647, domiciliado en Juan José Díaz 755, San Isidro, Buenos Aires. Sede: Montevideo 596, 8º 32, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios profesionales de medicina y odontología, en su distintas especialidades en institutos propios o de terceros o domiciliaria; prestación de servicios para médicos y auxiliares de la medicina en sus

distintas especialidades, servicios de laboratorio y radiología; formación de centros de atención médica con sistema de contratos prepagos para empresas o particulares. Plazo 99 años. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: A cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Héctor Ricardo Manfredi; Vicepresidente: Ricardo Miguel Kelly; Director Suplente: Fernando José Saurí. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, renuncia impedimento. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo.

La Escribana
Nº 99.198

COMINDAR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por esc. nro. 298 del 2/10/1987 por reforma de cap. soc. se aumentó el mismo a ₳ 30.000.

El Abogado
Nº 99.269

DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/1/90; Carlos Carrera, casado, 46 años, comerciante, CI 5.129.571, Guayaquil 165, piso 6º A, Capital; Irma Elida Suárez, 34 años, ama de casa, soltera, DNI 11.340.739, Inglaterra 446, Capital; y Oscar Diolindo Depetris, empresario, casado, 54 años, LE. 6.282.000, Catamarca 1932, San Jorge, Pcia. Santa Fe; argentinos; y Harinas Concepción S.A. con domicilio en Moreno 490, piso 9º, Capital, representada por Walter Suhner; Sede: Guayaquil 165, piso 6º A, Capital; "DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA ARGENTINA S.A.": Plazo: 99 años; Obj: La explotación integral de la actividad agropecuaria e industrialización de sus productos y subproductos, incluyendo productos de granjas, su compra, venta, consignación, representación y mandatos; importación, exportación; explotación de cámaras frigoríficas, maquinarias y equipo para la explotación de la actividad social, sus partes y repuestos; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: de 1 a 3 por 3 ejercicio; Representación: El presidente; Fiscalización: Síndico titular y suplente por un ejercicio; Cierre: 31/12; Presidente: Oscar Diolindo Depetris; Síndico Titular: Raúl Luján Astudillo, argentino, casado, Contador, 32 años, DNI 12.218.163, Virrey del Pino 1518, Capital; Síndico suplente: Adrián Ricardo Vera; argentino, casado, abogado, 39 años, CI 8.834.967, Virrey del Pino 1518, Capital.

El Apoderado
Nº 97.130

DISTRILIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/3/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/12/89; "DISTRILIN S.A.", aumenta el capital social a ₳ 5.000.000 y modifica el Art. 4º: Las acciones serán portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas; se modifica el Art. 5º.

El Apoderado
Nº 99.231

DON JUAN ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras nº 56 y 91 de fechas 18/7/89 y 9/10/89 socios: Jaime Lacovsky, argentino, nacido el 7/1/25, comerciante, L.E. Nº 4.009.866, casado, Graciela Angela Virginia Roccatagliata, argentina, nacida el 4/4/36, comerciante, L.C. Nº 1.812.475, casada, ambos domiciliados en Le Bretón 4928, Capital y Beatriz Estela Lacovsky, argentina, nacida el 12/5/62, comerciante, DNI. Nº 14.901.188, casada, domiciliada en Medina 90, 1º "C", Capital, constituyen DON JUAN ALBERTO S.A. Domicilio legal: Le Bretón 4928, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: Agropecuarias: explotación de la agricultura, ganadería, granja, fruticultura, tambos y granjas en todas sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos agropecuarios. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, así como su fraccionamiento. Se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general o cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Administración: El Directorio integrado por 2 a 5 miembros por un ejercicio. Representación Legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Jaime Lacovsky; Vicepresidente: Graciela Angela Virginia Roccatagliata y Director Suplente: Beatriz Estela Lacovsky.

La Apoderada
Nº 99.208

DOWEK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. 2 del 19/3/90. Escribana Marta E. C. Zelaya. Sede Social: Paraná 467, 5º piso, of. 19, Capital. Socios: Lidia Panasiuk, nacida 29/3/46, LC. 5.388.657, casada, dom.: Curupaytí 103, Boulogne, Ptdo. San Isidro y Dora Juana Curone, nacida 21/8/10, viuda, DNI. 4.394.659, dom.: Olaguer Feliú 1846, Olivos, Ptdo. Vicente López, ambas argentinas y comerciantes, Objeto: Actividad Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles: urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión de tierras y urbanización, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Podrá asimismo, realizar mejoras de toda clase, en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y aquellas mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y contratar locaciones de obras y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, siempre que se encuadren dentro de sus fines sociales; pudiendo realizar la actividad inmobiliaria por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 2.500.000. representado por 2.500.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una de ₳ 1 valor nominal, por acción. Dirección y Administración: A cargo del Directorio, compuesto del nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, reelegibles, quienes durarán en sus cargos 3 ejercicios; pudiendo la Asamblea elegir igual o menor nº de suplentes, los que se incorporarán al Directorio, por el mismo plazo y por el orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes, será obligatoria. La Representación Legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El Ejercicio Social cierra el 30 de setiembre de cada año. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo dicha resolución, en el Reg. Público de Comercio. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284, Ley 19.550 (T.O. Dec. 841/84). Cuando por aumento del Capital, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º, art. 299 Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir anualmente Síndicos Titular y Suplente. Los dividendos de las acciones prescriben a favor de la sociedad a los 3 años, contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. Se designan para integrar el Primer Directorio a: Presidente: Luis Osvaldo Cosentino, arg. nacido 25/2/45, LE. 4.513.394 cas. comerciante, dom. en Curupaytí 103, Boulogne, Ptdo. San Isidro; Vicepresidente: Lidia Panasiuk y Director Suplente: Dora Juana Curone.

La Escribana
Nº 97.142

FINEXCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales Ordinaria del 22/4/88 y Extraordinaria de 7/10/88 pasadas a escritura pública Nº 298 del 30/10/89 y Gral. Extraordinaria de 8/5/89 pasada a escritura pública Nº 301 del 31/10/89 se dispuso los aumentos de capital, emisión y canje de las acciones en circulación y reforma de los art. 4º y 9º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 20.000 a la suma de ₳ 9.150.000 siendo dicho aumento de ₳ 9.130.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 9.150.000 a la suma de ₳ 11.068.112 siendo dicho aumento de ₳ 1.918.112. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 11.068.112, representado por 11.068.112 acciones de las cuales 20.000 son de un voto cada una y el resto o sea 11.048.112 de 5 votos cada una. Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un suplente por un ejercicio.

El Autorizado
Nº 99.219

ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la asamblea Unánime del 28/12/89, resolvió: a) elevar el capital social de ₳ 3000, a ₳ 120.000, y b) modificar el art. 5º del estatuto, en la forma siguiente: Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 120.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1, cada una.

El Presidente
Nº 99.273

GUAFLODRI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 6 de marzo de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 76 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 20.000.000 o sea hasta la suma de ₳ 20.400.000 mediante la emisión de 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una, clase A, de 5 votos por acción y se modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales de GUAFLODRI S.A. Capital: ₳ 20.400.000.

El Escribano
Nº 99.249

GRAMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Por esc. de 16/3/90 ante Raúl López, Reg. 58 Avell. quedó constituida "GRAMAL S.A." con sede y domicilio social en Pinzón 1497 2º piso Capital Federal: Socios: Enrique Hugo Macías, arg. casado, LE. 4.490.531, Pinzón 1497 2º piso Capital: Nicolás Branco Vrdoljak, arg., casado, LE. 4.818.847, Dorrego 2079 Avellaneda; Antonio Osvaldo Graziano, arg., casado, LE. 7.764.384 Entre Ríos 12 dto. 5 Avellaneda y Walter Rubén González, arg., casado, con DNI 4.865.321, Espinosa 340 Bandfield, todos mayores de edad, casados, comerciantes. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de toda clase de harinas ya sean de trigo, maíz, soja, féculas; azúcares; frutas de estación; frutas disecadas o abrillantadas; frutas secas; grasas; manteca; aceites; dulces; mermeladas; confituras; vinos; productos regionales, elaborados o semielaborados con las materias primas anteriormente mencionadas y toda otra relacionada directa o indirectamente con la actividad panadería, de pizzerías y de confiterías. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión conexas con las actividades del objeto social, salvo las citadas en la ley 21.256 y toda otra actividad financiera por la cual se requiera el concurso público. Capital ₳ 10.000.000. Directorio: Presidente: Enrique Hugo Macías; Vicepresidente: Nicolás Branco Vrdoljak; Directores titulares: Antonio Osvaldo Graziano y Walter Rubén González. Director suplente: Miguel Angel Correa. Fiscalización: Se prescinde de la designación de síndicos art. 294 Ley 19.550. Representante legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 99.185

INDUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime celebrada el 28/12/89, resolvió: a) reducir el capital social de ₳ 500.000 a ₳ 120.000, y b) modificar el art. 5º del estatuto, en la forma siguiente: Artículo 5º. El capital social se fija en ₳ 120.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1, cada una.

El Presidente
Nº 99.274

INTERVENCIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/3/90; Jorge Antonio Fontana, empresario, 55 años, LE 4.840.143, Moreno 16, Capital; Zulma Mercedes Fontana, abogada, 59 años, LE 1.320.568, Florencio Varela 1355, Capital; y Ariel Aníbal Fontana, ingeniero, 47 años, LE 7.720.997, Espora 51, Sarandí; argentinos y casados; Sede: Pasteur 240, piso 4º, Capital; "INTERVENCIONAL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos descartables de uso medicinal, aparatos, equipos, e implementos de uso en sanatorios, clínicas y hospitales; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: de 1 a 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura: Cierre: 31/12; Presidente: Ariel Aníbal Fontana; Director suplente: Jorge Antonio Fontana.

El Apoderado
Nº 99.228

ISOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de la sociedad, por escisión de Vidriería Argentina S.A., por escritura pública pasada el 22 de febrero de 1990, Fº 220/90, Nº 70, Registro Nº 253 de la Capital Federal; integrada por Pilkington International Holding B.V. Holanda y Glaceries de Saint-Roch S.A. Bélgica. La sociedad tiene sede social en la Avenida Corrientes 1386, Piso 8º. Se dedicará a la fabricación, transformación y/o comercialización de fibras de vidrio y sus derivados, y en general de toda clase de materiales de esa índole. Su duración es de cuarenta y cinco años a partir del 30 de Septiembre de 1989. El capital social es de australes un mil trescientos cuatro millones treinta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro australes (₳ 1.304.034.284). Las acciones representativas del capital son 1.304.034.284 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, pudiendo ser al portador o nominativas, endosables o no. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio constituido por uno a catorce directores titulares, cuyo número determinará la Asamblea, por un ejercicio pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: un Síndico titular. Presidente: Juan E. Dumas; Vicepresidente: Javier d'Ornellas; Directores titulares: Juan M. Anchorena; Raúl A. Caratini, Salvador L. Carbó, Pierre J. Crouzillard, Dominique Elineau, Geofredo N. Iley, Antonio Pedro C. Lins, Humberto J. Madorno, Eugenio Marenco di Moriondo, Gilbert Phillips y Rafael de Ramón García; Directores Suplentes: Jean-Jacques Faust, Eric d'Hautefeville, Héctor V. Pilkington, Rodolfo J. E. Sánchez Moreno, Pierre Tracol y Horacio F. Zemborain; Síndico Titular: Horacio López Santiso; Síndico Suplente: Alberto Olivero Quintana. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Nº 99.188

LAMIFAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea del 8-5-1989 se resolvió el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma y adecuación del Estatuto de LAMIFAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Domicilio: Humahuaca 4662 de Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir del 17-3-1970. Objeto: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación de productos derivados del hierro y el acero y materias primas similares; b) la explotación de establecimientos industriales dedicados a la manufactura de materias primas ferrosas o de otra naturaleza, prioritariamente en el rubro de laminación, fabricación de elementos necesarios para el procesamiento de las mismas y demás actividades relacionadas con la metalurgia. c) Compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, derivados del hierro y el acero y materias primas similares; máquinas y herramientas, operaciones de comisiones y consignaciones y cualquier otra actividad comercial e industrial, que se considere directa o indirectamente relaciona- da con la industria metalúrgica. Capital: ₳ 600.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por tres años. Cierre del Ejercicio Económico: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 99.252

MARICUER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1) Marta Solomonsky Borer de Schajnovetz, casada, nacida el 31/05/1936, D.N.I. Nº 2.914.390; Adolfo Schajnovetz, casado nacido el 29/09/1932, D.N.I. Nº 4.096.943; Carlos Alberto Salas, casado, nacido el 01/01/1954, D.N.I. Nº 11.179.878; y Ariel Fernando Schajnovetz, soltero, nacido el 25/12/1967, D.N.I. Nº 18.551.873, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Florida 547, Capital Federal. 2) Escritura del 21/03/1990. 3) MARICUER S.A. 4) Florida 547, local 404, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o ajena, o mediante asociación con terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de cuero, pieles y materiales sintéticos, frutos del país en general y sus afines e indumentaria en general. Industriales: Mediante el procesamiento, industrialización, fabricación y manufactura de los artículos mencionados en el párrafo anterior. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos personales o con garantía real, aporte de capitales a comercios, empresas o sociedades de todo tipo, existentes o a crearse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito en cualquiera de sus modalidades, tomar dinero prestado, aceptar, constituir y cancelar hipotecas y/o prendas, realizar toda clase de operaciones financieras legales, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Comprar, vender y gravar toda clase de inmuebles, urbano o rurales, con o sin edificación. Agropecuarias: Comprar y vender ganado de todo tipo; comprar, vender y arrendar campos para todo tipo de explotación agropecuaria, comprar, vender y acopiar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de productos agropecuarios, industrializados o no, pudiendo construir e instalar depósitos, almacenes, silos, y todo tipo de construcciones necesarias para el cumplimiento de los fines indicados. Para el desarrollo de tales objetos la sociedad queda facultada para: a) Operar en comisiones, consignaciones y mandatos; b) Adquirir y transferir el dominio de los bienes por cualquier título; c) Celebrar toda clase de contratos; d) Conferir mandatos y poderes especiales y generales; e) Ejercer la representación comercial, administrativa y judicial de otras sociedades comerciales, pudiendo administrar y explotar sus negocios; f) intervenir en la formación de nuevas sociedades, bajo cualquiera de sus formas; g) Registrar e inscribir marcas de fábrica, de comercio, nombres o denominaciones comerciales o de fantasía, patentes de invención, procedimientos de fabricación, elaboración y construcción; h) Solicitar, adquirir y enajenar concesiones Nacionales, Provinciales y/o Municipales; i) Efectuar en general todos los actos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento de sus fines y objeto, y todo otro negocio lícito u operación mercantil de cualquier clase, debiendo entenderse que la enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitará en forma alguna las facultades y objeto señalado. 6) 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de un Directorio compuesto entre dos y diez directores por tres años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Marta Salomonsky Borer de Schajnovetz. Vicepresidente: Adolfo Schajnovetz. Directores Titulares: Carlos Alberto Salas y Ariel Fernando Schajnovetz. Directora Suplente: Liliana Patricia Schajnovetz, argentina, nacida el 02/08/1959, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.804.336, domiciliada en Florida 547, Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 99.261

PUBLITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escrit. del 15/3/90. Socios: Luis Osvaldo De Cesare, nació 19/4/33, LE 4.097.407, casado; Susana Florentina Di Pietro Paolo de De Cesare, nació 25/8/34, LC 3.552.648, casada; Marcela Elsa De Cesare, nació 31/12/66, DNI 18.315.273, soltera; Mariana Gabriela De Cesare de Rattazzi, nació 30/11/68, DNI 20.404,821, casada; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en José Hernández 1889, 2º P, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. b) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Luis Osvaldo De Cesare; Vicepresidente: Susana Florentina Di Pietro Paolo de De Cesare; Directora titular: Marcela Elsa De Cesare; Directora suplente: Mariana Gabriela De Cesare. Sede social: José Hernández 1889, 2º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 99.236

PRODUITS ALIMENTAIRES DU MONDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15-3-90; Ahmad Ghassan Shaker, saudita, soltero, 25 años, empresario, Pasaporte Saudita 155.054, Galileo 2450, 3º piso, Capital; en representación de "THE MAHARAJAH FOOD CORPORATION LIMITED S.A.", Galileo 2450, piso 3º A, Capital; Moira Colombo, soltera, 34 años, empleada, DNI 11.814.934, Posadas 1414, 7º B, Capital; Luis Elías Oldani, casado, 44 años, empleado, DNI 4.647.283; 7A Nº 5096, Berazategui; y María del Carmen De Nicola, casada, 36 años, arquitecta, DNI 10.845.325, T.G.Ricchieri 1296, Bella Vista, argentinos; "PRODUITS ALIMENTAIRES DU MONDE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, importación y exportación de alimentos frutales y vegetales en estado original o transformados por medios mecánicos o químicos, envasados, procesados, concentrados o congelados y la producción, elaboración y manufacturación; Agropecuarias y forestales, la explotación integral en todas sus formas; la compra y venta de cereales; compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: de 1 a 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura; Cierre 31-12; Sede: Paraguay 1225, piso 10º, Capital; Directores titulares: Ahmad Ghassan Shaker, Moira Colombo y Luis Elías Oldani; Directora suplente: María del Carmen De Nicola.

El Apoderado
Nº 99.246

P y E

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Por escritura 60 del 12/3/1990, Registro 1251 Capital. 2) Patricia Bullrich, argentina, soltera, nacida 11/6/1956, empresaria, DNI 11.988.336, Scalabrini Ortiz 582, piso 12, "2", Capital; Carlos Justo Ricardo Sosa, argentino, casado, nacido 3/4/1928, empresario, LE 4.229.178, Gelly y Obes 2211, piso 10, Capital; Marcos Luis Gastaldi, argentino, casado, nacido 25/1/1956, empresario, DNI 11.938.901, Blanco Encalada 1506, Lomas de San Isidro, Provincia Buenos Aires y Julio Fernando Terrado, argentino, casado, nacido 19/8/1957, empresario, DNI 13.147.594, Del Valle Iberlucea 1216, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) "P y E S.A." .4) Maipú 267 piso 11. 5) 99 años. 6) Editoriales: Editar, imprimir, comprar, vender, importar y exportar publicaciones de circulación pública y/o privada, de temas específicos y/o generales, de publicación periódica o esporádica, como asimismo explotar publicitariamente en forma total o parcial cualquier tipo de publicación. Industriales: Fabricación de productos y elementos afines o pertenecientes a las industrias forestales y de papel, metalúrgicas, eléctricas, electrónicas, plásticas, química, textil y de construcciones, utilizando materias primas o materiales de origen nacional o importado. Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento y transporte de mercaderías, materias primas, materiales, productos y otros bienes muebles de origen nacional o extranjero, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o comercio, diseños o modelos industriales. Inmobiliaria: Adquisición y venta de inmuebles urbanos o rurales, con fines de construcción, explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el Régimen de la Ley 13.512. Servicios y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencia, gestión de negocios, comisiones y consignaciones, pudiendo realizar todas las actividades conexas necesarias. 7) Capital: ₳ 5.000.000. 8) Administración: Directorio: 2 a 7 titulares por dos ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Elección: Presidente: Marcos Luis Gastaldi. Directores titulares: Patricia Bullrich y Julio Fernando Terrado; Director suplente: Carlos Justo Ricardo Sosa. 10) Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 99.180

SAN JOSE DEL ARROYO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea Unánime del 28/12/89 resolvió: a) Elevar el capital social de ₳ 3000, a ₳ 120.000, y b) modificar el art. 5º del estatuto, en la forma siguiente: Artículo 5º El capital social se fija en ₳ 120.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1, cada una.

El Presidente
Nº 99.277

TIPS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 27, fo. 53, 14/3/90, Reg. 740 CF. 1) Máximo Cartier, arg. cas. 11/3/57, comerc. DNI. 12.945.067 y Augusto Pedro Mathieu, arg. cas. 8/5/46, comerc. LE. 4.549.848. Ambos domic. en Av. Córdoba 1233, 10º D CF. 2) "TIPS S.A.". 3) Av. Córdoba 1233, 10º D C.F. 4) 99 años desde su insc. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, a: La Importación y la Exportación. La explotación de todo lo relacionado con el ramo de la Computación o Informática, el asesoramiento y prestación de servicios en sistemas; la venta en el mercado interno de computadores y artículos accesorios para las mismas. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 6) ₳ 15.000.000. 7) 2 a 9 titulares con mandato por 3 años. 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) 31 de Julio de c/año. 10) Presidente: Máximo Cartier. Vice-Presidente: Augusto Pedro Mathieu. Director Suplente: Roberto Leonardo Zelona. Arg. cas. DNI. 11.985.630, com. Córdoba 1233, 10º D.

El Escribano
Nº 99.184

TOP-LAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/2/1990. 2) Marcelo Luis Broccardo, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 18.458.524, nacido el 26/4/67, domiciliado en Mitre 147 piso 5º "A" Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. y Facundo Julián González, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.129.250, nacido el 15/9/66, domiciliado en Ayacucho 1452 piso 3º "E" Cap. 3) "TOP-LAN S.A.". 4) Viamonte 1167 piso 6º "24" Cap.Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación, de toda clase de productos de las industrias metalúrgicas, textiles, fibras sintéticas o naturales, de la construcción, alimentación, agropecuaria, minería, automotriz, plástica, siderúrgica, aeronáutica, electrónica, electromecánica, de electricidad y química. Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, comercialización, y distribución, al por mayor o por menor de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, productos, subproductos y accesorios relacionados con las industrias metalúrgicas, textiles, de la construcción, alimenticia, agropecuaria, minería, automotriz, plásticos, siderúrgica, aeronáutica, electrónicas, electromecánica, de electricidad y química. Exportadora e Importadora: con relación al objeto comercial indicado. Financieras: podrá realizar aportes de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: realización de mandatos representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. La sociedad también podrá dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales, consistentes en contratación y colocación de personal temporario. A tal efecto podrá celebrar contratos y sub-contratos para la realización de tales fines. Constructora: Construcción de edificios para viviendas industriales, civiles o públicas, obras de pavimentación e hidráulicas. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, uso, usufructo, administración de toda clase de inmuebles, lotes y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente. 9) La Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un ejercicio. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Marcelo Luis Broccardo, Director Suplente: Facundo Julián González.

El Autorizado
Nº 99.218

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

TRANS WORLD CHEVALIE GOLD TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escrituras Nº 624, 18/12/89 y Nº 82, 14/3/90. Socios: Mónica García, argentina, soltera, comerciante, nacida 6/6/66, DNI. 17.867.410, domiciliada Boedo 1207, Cap. Federal y Lorenzo Fernando Macchioli, argentino, casado, comerciante, nacido 10/8/24, L.E. 4.456.271, domiciliado Albarracín 1652, Capital Federal. Denominación: "TRANS WORLD CHEVALIE GOLD TRADE S.A.". Domicilio: Constitución 3610, Cap. Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) investigación, prospección, exploración, explotación, desarrollo, preparación, procesamiento, extracción primaria, fundición y refinación de sustancias minerales e hidrocarburos de cualquier clase, conforme con las normas del Código de Minería y demás disposiciones que resulten aplicables; b) la compra y venta, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse del país o del extranjero todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado a) precedente; c) Laboratorio de purificación de metales preciosos, fundición y elaboración para uso industrial, suntuario y de arte, numismática, comercialización de relojería y joyería y piedras preciosas y lapidación. Compra venta de productos electrónicos. Importación y Exportación, comisiones y consignaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 16.000.000, dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de valor un austral cada acción. Administración y Dirección: A cargo Directorio 1 a 5 titulares, mandato: 2 ejercicios; Director Suplente: Uno o más. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Mónica García, Vicepresidente: Lorenzo Fernando Macchioli, Director Suplente: Mauricio Jacobo Woslawasky, argentino, casado, comerciante, nacido 22/6/46, DNI. 4.551.503, domiciliado Molina 1577, Cap.Federal. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 99.239

VILA-PONCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Vila, casado, D.N.I. 5.530.980, 41 años, Castro 880, Cap., Fernando Adrián Ponce, D.N.I. 13.138.205, 30 años, soltero, Salcedo 2946, Cap., ambos argentinos, comerciantes. 2) Escrit. del 20/2/90. 3) VILA—PONCE S. A. 4) Tapalqué 5330, Cap. 5) a) Compra, venta y distribución de todo tipo de prendas de vestir, tejidos de punto y artículos confeccionados con materiales textiles, carteras de demás artículos de marroquinería, calzado y todo tipo de artículos de cuero y demás accesorios para vestir. b) Reparación, transformación y limpieza integral de todo tipo de prendas de vestir, tejidos de punto, marroquinería, calzados y demás artículos de vestir. c) Fabricación de textiles, hilados, tejido y acabado de textiles, confección de materiales textiles, tejidos de punto, tapices, alfombras, prendas de vestir de piel y sucedáneos, cueros y sucedáneos, calzados y accesorios para vestir y d) Exportadora de indumentaria y accesorios para vestir, importadora de bienes de capital relacionados con el objeto social e insumos referentes a la fabricación de lo especificado en el objeto. 6) 99 años desde su inscripc. 7) ₳ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones. 8) Un Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al presidente o al Vice. indistintamente. 10) 31/12 de c/ año. Presidente: Miguel Angel Vila, Vice.: Fernando Adrián Ponce, Direct. Tit.: Juan Miguel Vila y Direct. Sup.: Alfredo Ambrosio Ponce.

Nº 99.283

VILCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfredo Mauricio Lowenstein, 45 años, L.E. 4.608.337; y diana Lia González, 45 años, L. C. 4.937.224, ambos argentinos, casados y domicilio Repetto 1253, Martínez. 2) Escritura del 20/3/90. 3) VILCA S. A. 4) Rivadavia 822, P. 1º, Cap. Fed. 5) Actividad financiera y de inversión no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresa podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) Participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ejerc. Fiscalización por síndico elegido anualmente. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Se designa directorio: Presidente: Carlos Alberto Amoruso; Vicepresidente: Daniel Ramón Fonte; Síndico Titular: Graciela Mabel Gil; Suplente: Roberto Enrique Franco. 10) 31/12 de c/ año.

El Abogado
Nº 99.227

VILLA LUCILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Roberto Armando Suárez, argentino, nacido el 3/5/56, soltero, industrial, con D.N.I. 12.154.534, domiciliado en la calle Gral. Güemes 4287 de Villa Martelli; y Dorinda Fernández, española, nacida el 1/10/25, viuda en primeras nupcias, comerciante, con C. I. de Pol. Fed. 4.333.941, domiciliada en calle Noventa 445, Villa Zagala, ambos de la provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 24 de octubre de 1989. 3) VILLA LUCILA S. A. 4) La Pampa 1924, P. B. Depto. "5" de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, confección, lavado, preencogido, planchado de prendas de vestir de hombre, damas, jóvenes, niños y prendas de cama y de baño confeccionadas en tela de algodón, lana, seda, rayón, y todo tipo de fibras o hilados naturales; b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones contempladas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizarse toda clase de construcción y administración y explotación de toda clase de inmuebles. También toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, pudiendo arrendarlos, alquilarlos o explotarlos; c) Financieras: mediante el aporte de capital a negocios o empresas existentes o a constituirse y la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de sociedades; y d) Industriales: mediante la utilización de medios mecánicos, electrónicos, neumáticos para desarrollar sistemas propios o la incorporación de sistemas adquiridos a terceros para la confección, acabado, lavado y planchado de todo tipo de prendas de vestir, de cama y de baño. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 25 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez australes valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares, término de elección 3 ejercicios. Representación legal corresponde al presidente del directorio. 9) Se prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Roberto Armando Suárez. Vicepresidente: Dorinda Fernández. Director Suplente: Néstor Alcides Di Catarina.

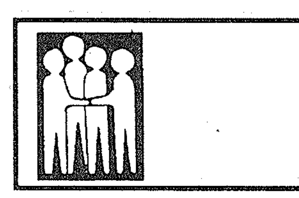
La Autorizada
Nº 99.281

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 28/12/89, resolvió: a) aumentar el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 120.000 y b) modificar el art. 5º del estatuto, en la siguiente forma: "Art. 5º: El capital social se fija en ₳ 120.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una".

El Presidente
Nº 99.276



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASISTENCIA INTEGRAL EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según instrumento privado del 19/3/90, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Claudio Alejandro Mazzuchini argentino, soltero, nacido el 28/10/62, comerciante, DNI. 16.453.512, domiciliado en Irigoyen 2115, Cap. Fed. y Amado Argentino Mazzuchini argentino, casado, DNI. 5.729.083, nacido el 29/1/31, comerciante, domiciliado en Irigoyen 2115, Cap. Fed.; 2) ASISTENCIA INTEGRAL EMPRESARIA S.R.L.; 3) Irigoyen 2115, Cap. Fed.; 4) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com.; 5) Servicio de mensajería, gestión de cobranzas y entrega puerta a puerta, de todo tipo de cargas y encomiendas y todo elemento susceptible de ser incluido en la prestación del referido servicio. en caso necesario, previamente se solicitará la autorización de la autoridad que corresponda. 6) ₳ 100.000. dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u suscriptas por los socios en la sig. proporción: Claudio Alejandro Mazzuchini: 90.000 cuotas y Amado Argentino Mazzuchini: 10.000 cuotas; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y con mandato por 99 años; 8) 31 de Diciembre de c/año; 9) Gerentes: Claudio Alejandro Mazzuchini y Amado Argentino Mazzuchini.

La Autorizada
Nº 99.270

AVENIDA DEL LIBERTADOR 7884

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jorge Becco, 35 años, domiciliado en Miller 3936, Cap., DNI. 11.499.045, Carlos Alberto Capli, 33 años, domicilio Coronel Díaz 1721, 5to, E, Cap., DNI. 12.464.630, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Doc. Priv: del 3/90. 3)"AVENIDA DEL LIBERTADOR 7884 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avenida del Libertador 7884, Cap. Fed. 5) Explotación de negocios de confitería, salón de té, bar, pizzería, restaurante, confitería bailable, discoteca y toda actividad directamente vinculada con el ramo gastronómico, organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, 6) 20 años, contados desde su inscrip.: 7) ₳ 600.000 dividido en 600 cuotas de ₳ 1.000,00, c/u. v/n. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Becco y Capli, en forma individual e indistinta, por 20 ejercicios. 10) 10/7 de cada año.

Nº 99.285

AVIATION EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conf. art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Miguel Angel Granieri, 29 años, argentino, casado, Técnico Aeronáutico, D. N. I. 14.052.392 y Enrique Scrimaglia, 59 años, argentino, casado, empleado, LE. 4.502.029, ambos domiciliados en Garibaldi 520 San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado de fecha 20/03/1990. 3) Denominación: AVIATION EXPRESS S.R.L. 4) Pergamino 76, P.B. "2", Cap. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, o como comisionista de venta en o para el extranjero y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o no, ser mandataria o ejecutante de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior, realizar estudios de mercado, relevamiento de datos o informaciones sobre precios, gastos y calidades de productos en general, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a importación exportación. Comerciales: podrá comprar, vender, producir, distribuir, contratar y consignar toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles y útiles, instalaciones, Financieras: mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capital a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas a o realizarse, así como la compra-venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de ₳ 12.000.000, divididos en 1.200.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Miguel Angel Granieri 1.140.000 cuotas y Enrique Scrimaglia 60.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo y el restante 75 % se obligan a integrarlo en un plazo no mayor de dos años. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta por el término de 2 años. Designación de Gerentes: Sr. Miguel Angel Granieri y Sra. Elida Noemí Scrimaglia de Granieri, argentina, casada, empleada, 29 años, DNI. 14.052.550, domiciliada en Garibaldi 520, S.A. de Padua, Merlo, Pcia. de Bs. As. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 99.200

CASCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 4/1/90, recibo 92.724 por instrumento privado del 6/3/90 la denominación social es "ERA PUBLICIDAD S.R.L."

Nº 99.286

COMERCIALIZADORA YATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Norberto Romano, de 41 años de edad, L.E. 7.671.743, domiciliado en 9 de Julio 686, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Rubén Jorge Sarrafiore, de 38 años de edad, L.E. Nº 8.533.949, domiciliado en Azul 1370, Morón, Pcia. Bs.As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento Privado de fecha 27/2/1990. 3) COMERCIALIZADORA YATE S.R.L. 4) 30 años, contados desde su inscripción. 5) Comercialización, administración y conservación de frutos y hortalizas y/o cualquier otro producto derivado del agro. La exportación e importación de los mismos; a su vez la comercialización de éstos en envases. 6) Melincué 4358 de Capital Federal. 7) ₳ 5.000.000. 8 y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por dos ejercicios. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 99.251

CONTRERAS & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/12/89 "CONTRERAS & CIA. S.R.L.", aumenta su capital social a la suma de ₳ 100.000, modificándose la cláusula 4º; Amplía el Objeto social incorporando el ramo de peluquería y anexos, y también la venta de artículos de librería y anexos modificándose la cláusula 3º.

El Apoderado
Nº 99.292

CORRIENTES 5594

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 19 de Marzo de 1990. Datos personales de los socios: Guillermo García, español, casado, nacido el 8/1/1932, C.I. 4.370.417, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Coronel Díaz Nº 2164 5º Piso Dto. "A" de Capital Federal: Antonio Blanco, español, casado, nacido el 29/8/1929, C.I. 4.274.484, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Senillosa Nº 8 11º Piso Dto. "I" de Capital Federal; Antonio García, español, casado nacido el 29/3/1039, C.I. 5.579.032, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Almirante Brown 773 12º Piso Dto. "A" de Capital Federal y Rogelio Muradas, español, casado, nacido el 10/8/1925, C.I. 4.510.083, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Chile 1125 5º Piso de Capital Federal. Domicilio Legal: Avda. Corrientes 5594 de Capital Federal. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la Sociedad: Dedicarse a la compra, venta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles y rurales. Capital social: Un millón de australes, dividido en un millón de cuotas de un austral, valor nominal, cada una. Fecha Cierre Ejercicio: Anualmente al 31 de Diciembre. Organos de Administración y Organización Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios, señores Guillermo García, Antonio Blanco, Antonio García y Rogelio Muradas, quienes revisten el cargo de Gerentes y actuarán en forma indistinta e individual cualquiera de ellas. Durarán en sus cargos por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles.

El Socio Gerente
Nº 99.194

DICRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 6/12/89. DICRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA fija su domicilio en Sarmiento 3965, Capital Federal modificando cláusula 1º contrato social.

El Apoderado
Nº 97.131

DON GUILLERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Bolongna de Martínez Boero, arg. cas. 37 años, comerc. L. C. 10.238.437, Belgrano 265 Rivadavia (Bs. As.) y Hugo Alberto Dematteis, arg. cas. 40 años, comerc. L. E. 7.849.556, Colón 357 Rivadavia (Bs. As. 2) Cont. Priv. 16/3/90. 3) DON GUILLERMO S. R. L. 4) Libertador 222, 8º "A" Cap. 5) Comerc.: Carga, transporte, distribución, descarga, depósito, compra, venta, permuta y todo otro acto posible sobre productos agropecuarios en general, bovinos, equinos, porcinos, ovinos y demás haciendas en pie, y/o carnes de éstas, cueros, leche, cereales de todo tipo, derivados, frutas y hortalizas, de propiedad de la sociedad o de terceros. Repres.: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y demás actos de intermediación relacionados con los productos y actividades enunciadas. 6) 99 años. 7) 5.000.000. 8) Adm. y Rep, Legal: uno o más Gerentes. designado: Hugo Alberto Dematteis. Duración: 3 ejercicios. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 99.264

EL AGUILA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios: Daniel Antonio Altamirano, D. N. I. 11.097.896, casado, nacido 24/10/47, argentino, empleado, Raulíes 2074, Cap. Fed.; Ramón Avelino López, L. E. 5.221.588, casado, argentino, empleado, nacido 24/10/47, Bustamante 1288, Lanús Este, Prov. de Bs. As. Jorge Raúl López, L. E. 6.188.625, casado, argentino, jubilado, nacido 21/1/46, Loria 391 Glew, Prov. de Bs. As.; Mario Antonio Ortiz, D. N. I. 14.331.084, soltero, argentino, empleado, nacido 19/1/61, Flosterman 2165, Lanús Este, Prov. de Bs. As.; Armando Otamendi, L. E. 4.917.432, casado, argentino, empleado, nacido 5/3/41, Derqui 194 Florencio Varela, Prov. de Bs. As.; Felipe Roccella, L. E. 6.189.419, soltero, argentino, empleado, nacido el 5/11/48, F. Alcorta 2803 San Justo, Prov. de Bs. As. y Carlos Montero, C. I. 4.585.586, casado, argentino, empleado, nacido 18/7/49, Av. Mitre 2440, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Fecha del Contrato: 20/3/90. Denominación: "El Aguila Dorada S. R. L.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Herrera 2467 Cap. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio mecánico integral, electricidad, tapizado y chapa y pintura de automóviles, colectivos y camiones. La compraventa de repuestos, accesorios y autopiezas para automóviles, camiones y colectivos tanto nacionales como importados. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 700.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes. Representación: socios Gerentes: Armando Otamendi; Mario Antonio Ortiz; y Jorge Raúl López. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 97.136

EL LAPACHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/3/90; Emilio Rossetti, 63 años, D. N. I. 4.471.236, Sara Aquilina Marini, 57 años, L. C. 2.974.699, argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Frágueiro 438, Capital. "EL LAPACHO S. R. L.", Madero 382, Piso 4º, Dto. 10. Capital; Plazo: 90 años; Objeto: La producción, representación y distribución de frutas, hortalizas, verduras, legumbres, ya sean en estado natural, en conservas y/o industrializadas; Cap.: ₳ 200.000. Adm.: Gerente: Fernando D' Urbano, italiano, viudo, comerciante, 51 años, C. I. 2.049.648, calle 66 y 132, La Plata por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 99.230

EL RIOJANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/3/1990 reformó contrato: 3) Cambio de denominación García Marín e Hijos S. R. L. por "EL RIOJANO S. R. L." 4) Pola 1123, P. B. Cap. Fed. 7) ₳ 0,90. 9) Osvaldo Alberto Montero y Aldo Oscar Mora, designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 99.247

FAMEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16 de marzo de 1990 se constituyó "FAMEBA S. R. L." 1) Ricardo Gabriel Fajntich, argentino, 32 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.315.111, domiciliado en Camargo 760, 7º "D", Cap. Fed.; Julio Miguel Barcan, argentino, 30 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.677.542, domiciliado en Eustaquio Frías 445, 4º "D", Cap. Fed. y José Guillermo Medina, argentino, 39 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.481.938, domiciliado en Magallanes Nº 1070, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la I. G. J.; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la compra, venta, importación y exportación de materiales de rezago, metales ferrosos, chatarra, papel en todas sus variedades, metales, laminación y vidrios; 4) ₳ 100.000. 5) 31 de diciembre de cada año; 6) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles; 7) Tucumán 1506, Piso 5º, Of. 506, Capital Federal; 8) Se designan gerentes a Ricardo Gabriel Fajntich y/o Julio Miguel Barcan y/o José Guillermo Medina indistintamente.

El Socio Gerente
Nº 99.263

HILANDERIA ALMAFUERTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Prórroga del Plazo de Duración, y Aumento de Capital: Por Esc. del 1º/8/

89, Comparecen: Dositeo Fernández, Roberto Donato Marrese, y Carlos Alberto Fernández, y Expresan que Intervienen en sus carácter de únicos, socios de la sociedad "HILANDERIA ALMAFUERTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Primero: El señor Dositeo Fernández, vende, cede y transfiere a favor de los señores Roberto Donato Marrese, y Carlos Alberto Fernández, la cantidad de 153.000 Cuotas que tenía y le corresponden en la sociedad de referencia, y que los Cesionarios adquieren en la siguiente proporción Roberto Donato Marrese, 76.000 Cuotas y Carlos Alberto Fernández, la cantidad 77.000 Cuotas. Segundo: La presente Cesión se hace por El Precio Total y Convenido de Seis Mil Australes, que el Cedente declara haber recibido en su totalidad antes de este acto, en dinero efectivo, otorgando por la presente recibo y carta de pago en forma. Tercero: Prórroga del Plazo de Duración de la Sociedad. En este estado los actuales detentores del Cien por Ciento del Capital Social, señores Roberto Donato Marrese, y Carlos Alberto Fernández, en consonancia con lo dispuesto en el Art. 95 de la Ley 19.550, vienen por este acto a dejar prorrogado el plazo de duración de la sociedad que originariamente era de 10 años a contar desde el 20/9/1979, y que actualmente será de Quince Años más es decir que se computarán 25 años desde la fecha de inscripción originaria en el Reg. P. de Comercio del 20/9/1979. Cuarto: Aumento de Capital Social: En este estado los socios deciden aumentar el Capital Social en la suma de Australes Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con Setenta Centavos llevándolo a un total de Australes Cincuenta Mil. Luego de las presentes modificaciones quedan reformados los siguientes artículos. Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de Veinticinco Años, contados desde la fecha de inscripción originaria en el Reg. P. de Comercio, el 20/9/1979. Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de Australes Cincuenta Mil. Artículo Noveno: La Administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes tendrán el cargo de Gerentes y cuyas firmas indistintamente, obligan a la sociedad que queda representada por la rúbrica particular de los firmantes, acompañada por sello de la razón social.

La Autorizada
Nº 99.260

HUALFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/3/90 se constituyó "HUALFIN S.R.L." Socios; Alberto Abel Marino, nacido el 11/12/43, L.E. 4.422.296, domiciliado en Pumacahua 255, Cap. Fed. Julio César Sánchez, nacido el 8/11/53, D.N.I. 10.983.910, domiciliado en Estanislao del Campo 174, José C. Paz, Pcia. Bs. As. y Pascual Angel Marino, nacido el 15/3/41 D.N.I. 4.365.555, domiciliado en Caracas 887, Cap. Fed., argentinos, casados y comerciantes; Sede social; Añasco 2531, Cap. Fed. Plazo: 99 años a parir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Comercial: La compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación, distribución, elaboración y fraccionamiento de comestibles, bebidas y artículos de limpieza. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general; Capital: ₳ 3.000.000; Gerentes: Alberto Abel Marino y Julio César Sánchez, y firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 99.201

INDUMENTARIAS PIWE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Juan Kenan, libanés, comerciante, separado, nacido el 18/11/42, CI. 5.077.244, domiciliado en Guaminí 1794, Bs. As. y Elisa Catalina Panettieri, argentina, comerciante, soltera, nacida el 11/8/46, L.C. Nº 5.401.394, domiciliada en Guaminí 1794, Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: instrumento privado del 1/6/88. 3) Domicilio: Guaminí 1794, Bs. As. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de prendas de vestir y todo otro elemento relacionado con la indumentaria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones que no sean contrarios a las leyes. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 3.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 30 v/n cada una. 7) Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. 8) Gerentes: Juan Kenan y Elisa Catalina Panettieri. 9) Cierre Ejercicio: 31/5 de cada año.

El Subgerente
Nº 99.207

INDUTRAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Feierstein, casado, LE 4.267.946, 51 años, domicilio Galicia 426; y Evelino Catinari, viudo, LE 4.487.966, 60 años, domicilio Alberti 1835; ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. 16/3/90. 3) INDUTRAB S.R.L. 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Perón 4347/51. 5) I) Comercialización, importación y/o exportación de telas, materias primas, productos y subproductos para la industria del vestir. II) Fabricación y comercialización de ropa en todos sus tipos. 6) 50 años desde inscrip. 7) ₳ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 100. 8) Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerente a Juan Feierstein. 9) 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 99.226

JANSEN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-3-90; Fernando Gabriel Jansen, 27 años, DNI 16.490.742; y Eduardo Fabián Jansen, 29 años, DNI 14.326.221, argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Cerrito 541, Temperley; "JANSEN HNOS. S.R.L.", Florida 461, piso 1º G, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos alimenticios y comestibles de consumo humano, incluyendo toda clase de artículos y productos de expendio en supermercados; Cap.: ₳ 500.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30-6.

El Apoderado
Nº 99.229

LAFUENTE Y URIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 47 del 12/3/90, Reg. Not. 760. Socios: María Inés Urien Gómez Alzaga, argentina, nacida el 9/7/47, L.C. 5.619.595, casada, empresaria, domiciliada en Schiaffino 2197, P. 6º Cap. y Marina Lafuente, argentina, nacida el 2/4/65, DNI. 17.256.088, casada, empresaria, domiciliada en Callao 1555, P. 6º "C" Cap. Denominación: LAFUENTE Y URIEN S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Av. Libertador 662, P. 1º "3", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: la confección, fabricación, compra, venta, importación y exportación de telas, casimires y todo tipo de ropa así como también todos los artículos y complementos de la vestimenta en general, pudiendo instalar sucursales en el país y el exterior. Capital: ₳ 500.000 dividido en 500 cuotas de ₳ mil v/n. c/u y un voto p/cuota. Administración, representación y uso de firma social estará a cargo indistintamente de las Sras. María Inés Urien Gómez Alzaga y Marina Lafuente en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/año.

La Apoderada Especial
Nº 99.294

LELULA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por acta del 31/8/89 y Escrit. del 31/8/89, aumenta el capital social a la suma de ₳ 600.000, Ricardo Linck, Lucila Linck, Carlos Linck, María Linck y Laura Linck, c/u de ellos, dona, cede y transfiere a favor de Delfina Linck de Lohle 20 cuotas o sea un total de 100 cuotas. Se modifica la cláusula 4, capital ₳ 600.000 representado por cuotas de ₳ 1000 c/u. Delfina Linck de Lohle L.C. 6.280.578, 39 años, casada, economista, domicilio San Martín 991, 8º p. Cap.

Nº 99.287

LIBRERIA FLORENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 14/3/1990 se aumentó el capital social a ₳ 15.000.000 y se modificó el art. 4º del contrato social adaptando el aumento.

El Socio Gerente
Nº 99.214

MAU-MER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/8/1989 Osvaldo Ernesto Cervini, Cede, Dona y Transfiere a María Cecilia Cervini, argentina, comerciante, 27 años, DNI. 16.131.117, soltera, domiciliada en Lautaro 430, Cap. Federal; Andrea Bettina Cervini, argentina, comerciante, 22 años, DNI. 18.294.299, soltera, domiciliada en Lautaro 430, Cap. Federal; y Claudia Mónica Cervini, argentina, comerciante, 30 años, DNI. 13.653.753, casada, domiciliada en Canalejas 490, Cap. Federal las 25 cuotas sociales, quienes las adquieren en condominio y por partes iguales. El vendedor renuncia al cargo de gerente. Y por escritura del 27/10/1989 María Cecilia Cervini, Andrea Bettina Cervini y Claudia Mónica Cervini Ceden, Donan y Transfieren a Arcángela Susana Gagliardi de Cervini, argentina, 58 años, comerciante, LC. 3.078.942, casada, domiciliada en Lautaro 430, Cap. Federal las mencionadas 25 cuotas sociales de "MAU-MER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". La sociedad queda ahora constituida con Arcángela Susana Gagliardi de Cervini y María Lourdes Cervini a quienes se designan gerentes con uso de la firma social en forma individual e indistinta.

La Socia Gerente
Nº 99.215

MIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado 6/7/88 Aurentino Requejo o Requejo Laso cedió a Rodolfo Orentino Requejo las 150 cuotas de capital de su pertenencia.

El Autorizado
Nº 99.250

NORMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por resolución de los socios de fecha 28/12/89, se transforma en "NORMER S. A.". No hay socios recedentes. Capital Social: ₳ 2.500.000. Igual sede social. Igual objeto. Igual cierre de ejercicio. Balance de transformación al 30/11/89 a disposición en sede social. Artículo Primero: La sociedad se denomina "NORMER SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora por transformación de "NORMER S. R. L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su duración es de cincuenta años contados a partir del primero de septiembre del año 1981, fecha de constitución de la sociedad que se transforma. Directorio: Presidente: Hugo Carlos Simonpietri, arg., comerc., 10/10/32, divorc., D.N.I. 4.086.608, Malabia 1161, 7º "B", Cap. Fed. Vicepresidente: Mabel Isabel González, arg., comerc., 27/8/40, divorc., C.I.P.F. 4.931.743, Córdoba 3582, Cap. Fed. Dir. Sup.: Norberto Bellanca, arg., 19/2/36, comerc., casado, L.E. 5.604.455, Ugarte 2207, Olivos, Prov. Bs. As. Asimismo en virtud de haberse incurrido en diversos errores, es que resuelven dejar sin efecto lo actuado en resolución de fecha 4/10/82. Oposiciones de ley en Maipú 871, 9º "A", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 99.267

PUNTILLITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Marta Edith Lazarus Alvear, nacida 16/9/51, D.N.I. 10.127.018 y Esteban José Lazzaro, nacido 3/6/50, L.E. 8.432.295, ambos casados, argentinos, comerciantes, domic. Av. Rivadavia 5586, 4º B, Cap. Fed.; 2) Contrato privado del 19/3/90; 3) "PUNTILLITAS S. R. L."; 4) Av. Rivadavia 5584, P. B., Cap.; 5) Explotación de un negocio de mercería, lencería, botonería y la comercialización de artículos de bijouterie y regalos en general; 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) Un millón de australes, suscriptos 100 %, integrados 25 % en dinero efectivo; M. E. Lazarus Alvear 51.000 cuotas, E. J. Lazzaro 49.000 cuotas; 8) Uno o más gerentes; 9) Gerentes: Marta Edith Lazarus Alvear y Esteban José Lazzaro; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 99.217

REP-BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 25/9/89 se ha dispuesto el aumento del capital a ₳ 1.380.000 por aportes en efectivo, el traslado de su sede social y la adecuación de la ley 19.550, quedando modificados los siguientes artículos: Domicilio: Av. Pte. R. S. Peña 555, 5º of. 50, C. F. Capital: ₳ 1.380.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Resoluciones Mayorías: Según lo dispuesto por los arts. 159 y 160 L. S. Disolución: Causales previstas por el art. 94 L. S.

El Gerente
Nº 99.206

SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 13/3/1990. Socios: Ricardo Mario Weinstabl, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 5.623.937, nacido el 21/3/1939, domiciliado en Av. Corrientes 2025, 1º Piso "A", Cap. Fed. y Hernán Lorenzo Payba, argentino, comerciante, casado, nacido el 23/10/1936, domiciliado en Maure 1740, 1º "A", Cap. Fed., D.N.I. 7.455.026. Denominación: "SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD S. R. L.". Domicilio social: Av. Corrientes 2025, 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: locación y prestación de servicios de vigilancia, seguridad personal e industrial, aun en medios de transporte, puertos, y aeródromos; investigaciones privadas, informes laborales y comerciales. Asesoramiento para Empresas y Entidades Públicas o de cualquier otra especie, en todos los aspectos atenientes a la Seguridad de Personas o bienes, fabricación, producción, importación, exportación y comercialización de bienes, equipos e instrumentos, y materiales dedicados a la seguridad o a la prestación de servicios de seguridad, así como toda otra actividad conexa. Capital social: Australes 5.000.000. Dirección y Administración: Será ejercida por una Gerencia, formada por los dos socios, que revestirán el carácter de socios gerentes, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta cualquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 99.237

TALL TREE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/6/1989, César Villamil Oddone, cede, vende y transfiere a sus otros socios Pedro Carmelo Pablo Marinaro, Daniel Goreglad Leith, Antonio Carmelo Altrui y Luis Antonio Altrui, las 7500 cuotas que posee en "TALL TREE S. R. L." quienes las adquieren por partes iguales. Y por escritura del 28/12/1989 Pedro Carmelo Pablo Marinaro y Daniel Goreglad Leith, ceden, venden y transfieren a sus otros socios Antonio Carmelo Altrui y Luis Antonio Altrui 3.750 cuotas sociales quienes las adquieren por partes iguales y se modifica la cláusula 4ª del Contrato social por el cual el capital de ₳ 30.000 se encuentra suscripto por Pedro Carmelo Pablo Marinaro; Daniel Goreglad Leith; Antonio Carmelo Altrui y Luis Antonio Altrui a razón de ₳ 7.500 cada uno.

El Socio Gerente
Nº 99.213

TELEPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/11/89. 2) José Luis Astudillo, argentino, nacido el 19/2/50, casado, D.N.I. 8.315.496,

comerciante, domiciliado en Suipacha 754, Sarandí, Pcia. de Bs. As.; Juan Antonio Ferreyra, argentino, casado, nacido el 10/2/53, D.N.I. 10.897.046, comerciante, domiciliado en San Raimundo 258, Turdera, Pcia. de Bs. As. y Aldo Norberto Zotta, argentino, casado, odontólogo, nacido el 2/2/21, L.E. 1.800.491, domiciliado en Av. Dr. Raúl A. Scalabrini Ortiz 2862, piso 6º dep. "A", Cap. 3) "TELEPRINT S. R. L.". 4) Ambato 4071, Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: la adquisición, enajenación, importación y exportación y la industrialización, comercialización y acondicionamiento de papeles de todo tipo y calidad. 7) Australes cuatrocientos cincuenta mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta por el plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes los tres socios. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 97.140

TREXCO SISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día , que por escritura del 15/3/1990, pasada ante el Escribano Alejandro A. Meyer, al folio 57 del Registro 1208 de su Adscripción, Gustavo Martín Amundarain, cedió 88 cuotas de capital del total de 128 cuotas que posee de la sociedad "TREXCO SISTEMAS Y SERVICIOS S. R. L.", a favor de Susana Le Boulleur de Courlon, argentina, nac. el 1/12/1939, casada, comerciante, con L.C. 9.967.956, domiciliada en Tte. Benjamín Matienzo 1606, 10º Piso, Capital. Por el mismo instrumento, los demás únicos socios Rafael Víctor Amundarain y Marcelo Gerardo Amundarain, se notifican y prestan su conformidad a la cesión realizada.

El Gerente
Nº 99.268

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

DISOLUCION

1. LA "INACTIVIDAD" COMO CAUSAL DISOLUTORIA

— La inactividad societaria de los socios y de los administradores, así como el tiempo transcurrido desde que ha sido puesta de manifiesto (tres años), justifican la disolución de la sociedad.

— La ley 19.550, art. 94, inc. 4 establece que es causal de disolución la imposibilidad sobreviniente de lograr el objeto social, y tal imposibilidad en el caso se demuestra por la falta absoluta de actividad societaria por quienes pudieron ejercerla o inducirla y que sólo han demostrado cierto interés en litigar para excluirse de una sociedad que, como queda demostrado, se encuentra ya disuelta.

(CNCom., Sala D, 2/3/87, "Ferrari, Angela A. y otra c/Parada, Raúl A. y otro.").

2. PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LA LITIS POR DISOLUCION

— De conformidad con la personalidad reconocida por el artículo 2º de la ley 19.550, a las sociedades; allí reguladas, en la demanda de disolución judicial incoada, donde está en juego la propia subsistencia del ente, éste necesariamente debe ser sujeto pasivo de la acción, formándose así el litisconsorcio necesario.

(CNCom., Sala B, 12/6/87, "Tarantino y otros c/ Urtuondo, Julián L. y otra").

3. PRUEBA DE APORTES EN LA DISOLUCION FUNDADA EN "PROMESA" DE SOCIEDAD

— En la demandada disolutoria fundada en "promesa" de sociedad, quien afirme la prestación —en el caso, aporte para una futura sociedad— es quien debe probarla (Cód. Procesal 377). Ello no resulta de inversión alguna de la carga probatoria: antes bien, es el resultado de la aplicación ortodoxa de tales pautas procesales, pues el sujeto activo del hecho por probar (dar el aporte) es quien debe justificar su veracidad.

(CNCom., Sala D, 3/6/87, "Fernández de León, José c/Ferrando Raúl s/ord.").

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

1. CARACTER NO SUSPENSIVO DE LOS RECURSOS

— La mera interposición del recurso que contempla el art. 16 de la ley 22.315, que dispone la posibilidad de apelar ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil las resoluciones del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que se refieren a asociaciones civiles y fundaciones, no produce per se y de modo automático efectos suspensivos; respecto del acto administrativo atacado.

— El art. 18 de la ley 22.315 exclusivamente atribuye efecto suspensivo a los recursos por los que se atacan resoluciones que imponen apercibimientos con publicación o multa; en los demás casos, los recursos contemplados en el art. 16 carecerán de dicho efecto.

(Corte Suprema de Justicia, 10/12/87, "Senok, Oikos y Fades").

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos participa de la Audición "El Día Menos Pensado" que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30, dirigida por Jorge Guinzburg.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad.

GUARDIA	Si necesita un Escribano los días sábados,
NOTARIAL	domingos y feriados, llame de 10 a 19.
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD	Tel. 312-7016 Cód. 10247 ó 10250

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/03/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-3-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

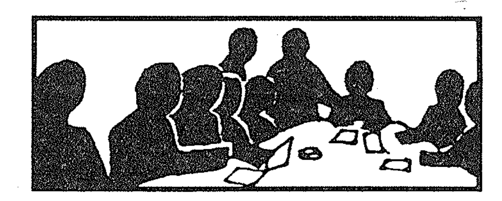
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 155.656.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 341.120.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 406.188.-
Ejemplar completo	₳ 902.964.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA LA GARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º y 2º convocatoria, para el día 16 de Abril de 1990, a las 19 horas, en vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Departamento 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales se realiza la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 27/3 Nº 99.204 v. 2/4/90

ALMAFUERTE
S.A.T.A.C.I.
LINEA 55

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I." a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 1990 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. I, Ley 19.550 Ejercicio 31/12/89.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de siete Directores titulares y siete Suplentes.
5º) Elección del Consejo de vigilancia, tres Miembros Titulares y tres Suplentes.

El Directorio

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I." a la Asamblea Extraordinaria para el día 20 de Abril de 1990 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, a las 18,45 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta;
2º) Cambio del Domicilio Legal.

El Directorio
e. 27/3 Nº 99.290 v. 2/4/90

ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLIÑO
Asociación Civil
Registro Nº C-3371

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Centro Partido de Carballiño, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el 29 de marzo de 1990, a las 21 horas, en la sede social Medrano 28, de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de la Institución.
3º) Elección de autoridades: Presidente, Vicepresidente 2º, Cinco Vocales Titulares, todos por dos años; Un Vocal Titular por un año para completar mandato por fallecimiento; Tres Vocales Suplentes por un año. Comisión Revisora de Cuentas: Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes, todos por un año. Junta Consultiva: Dos Vocales titulares y Un Vocal Suplente, todos por dos años.

El Presidente

Artículo 52: Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto, una hora después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mitad más uno de los mismos.

e. 27/3 Nº 99.280 v. 27/3/90

ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PERSONAL DEL ESTADO Y EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA, ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PERSONAL DEL ESTADO Y EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA, ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Matrícula INAM 1518, Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria por el cierre de Ejercicio 1989 que se celebrará el día 30 de Abril de 1990 a las 8 hs. en el local sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 427, Piso 8 Oficina 28 de la Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Ratificación de lo resuelto por Comisión Directiva "Ad Referendum de la Asamblea".
4º) Consideración de convenios celebrados con entidades Mutuales.
5º) Considerar cuota Social fijada por Comisión Directiva "Ad Referendum de la Asamblea" y fijar el nuevo monto de la misma.
6º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1989.
7º) Modificaciones al Estatuto Social.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.199 v. 27/3/90

ASOCIACION MUTUALISTA "30 DE AGOSTO"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27/4/90 a las 13 horas en nuestro local social sito en Hall Estación Retiro Mitre. Se recomienda Puntual Asistencia.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta correspondiente juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración del Reglamento General del Plan de Fondo Compensatorio y/o Jubilación Complementaria, Pensión, Peculios de Incapacidad Permanente por Accidente, total o parcial, por muerte accidental y/o natural.

La Comisión
e. 27/3 Nº 99.193 v. 27/3/90

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.), resolvió convocar a Asamblea General ordinaria para el 26 de abril de 1990, a las 17,30 hs., la que se llevará a cabo en Avda. Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/89, correspondiente a prestaciones médico asistenciales.
4º) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/89.
6º) Consideración del desenvolvimiento del Subsidio médico integral y Balance General 31/12/89.
7º) Consideración desenvolvimiento del Fondo Compensador y Balance General del servicio al 31/12/89.
8º) Consideración desenvolvimiento del Fondo Ayuda Económica Mutual y Balance General del servicio al 31/12/89.
9º) Consideración del Balance General Consolidado al 31/12/89.
10º) Consideración de las cuotas sociales, cuota plan de farmacia, aportes al Fondo Subsidio Asistencia Médica Integral, aportes al Fondo Compensador, e intereses del Servicio Económico Mutual fijados por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea.
11º) Informe acerca del desenvolvimiento de la Farmacia Mutual.
12º) Consideración de las Reformas propuestas por el Consejo Directivo al Estatuto Social. Arts. 2 inc. i), y art. 9 inc. c) in fine.
13º) Consideración de la Reglamentación del Servicio Médico-Asistencial para los socios adherentes propuesta por el Consejo Directivo.
14º) Consideración de la Creación del Subsidio por nacimiento de hijos de asociados. Derogación del art. 2º inc. 11) del Reglamento Servicio Médico Asistencial.
15º) Consideración de las Reformas propuestas por el Consejo Directivo al Reglamento del Servicio Fúnebre.
16º) Consideración del Convenio suscripto con la Obra Social para Jubilados y Pensionados (P.A.M.I.).
17º) Notificación a la Asamblea de los autos caratulados "Perta de Velázquez, Victoria Teresa c/ ASOC. MUTUAL TTE. AUTOMOTOR y Otros s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado Civil nº 11, Sec. 21 de la Capital Federal.
18º) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.
19º) Renovación total del Organo de Fiscalización: Elección de tres (3) miembros titulares y Elección de tres (3) miembros suplentes.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.191 v. 29/3/90

ASOCIACION PRIVADA DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION PRIVADA DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO (Ayuda Mutua) ha resuelto en su reunión del 16 de marzo del corriente año, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1990, a las 19 horas. La misma se llevará a cabo en la sede de la Asociación, Suipacha 1172, 1º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración Situación de Pensionados.
4º) Aumento cuota social mensual.
5º) Designación de tres socios para constituir la mesa escrutadora.
6º) Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de las que finalizan su mandato.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.081 v. 27/3/90

"C"

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, se convoca a los socios de la CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en su sede de Av. Leandro N. Alem 36, Buenos Aires, el 25 de abril de 1990, a las 12,00 a fin de constituirla y considerar, en los horarios que se indican, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

12:00 horas

1º) Determinación del número de cargos titulares y suplentes a cubrir en el Consejo Directivo dentro del máximo establecido en el artículo 25 y del número de miembros del Consejo General (art. 37º).
2º) Informe del Presidente sobre la designación de los socios escrutadores (art. 18º) e integración de la Comisión Electoral.

APERTURA DEL ACTO ELECCIONARIO

12:30 a 17:00 horas:

3º) Elecciones de representantes de los socios activos y vitalicios.
a) Para el Consejo Directivo
9 miembros titulares por dos años.
3 miembros suplentes por dos años.
b) Para Revisores de Cuentas
1 Revisor de cuentas titular por un período anual.
1 Revisor de cuentas suplente por un período anual.
c) Para el Consejo General
24 representantes titulares, por dos años.
12 representantes suplentes por un año.
d) Para el Tribunal de Disciplina
2 integrantes, por dos años.
1 integrante, por un año.
3º) Elecciones de representantes de los socios Institucionales Territoriales y de los Socios Institucionales Sectoriales - Agrupaciones internas

a) Para el Consejo Directivo
Socios Institucionales Territoriales:
3 miembros titulares por dos años
3 miembros suplentes por dos años.
1 miembro suplente por un año.
Socios Institucionales Sectoriales:
3 miembros titulares por dos años.
3 miembros suplentes por dos años.

b) Para el Consejo General
Socios Institucionales Territoriales:
12 representantes titulares por dos años.
24 representantes suplentes por un año.
Socios Institucionales Sectoriales y Agrupaciones Internas
12 representantes titulares por dos años.
12 representantes suplentes por un año.
c) Para el Tribunal de Disciplina
1 integrante por los socios Institucionales Territoriales por dos años.

17 horas:
4º) Escrutinio

18:00 horas:
Continuación Asamblea.

5º) a) Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 65 correspondiente al año 1989.
b) Informe del Revisor de Cuentas.
6º) Proclamación de los electos.
7º) Cooperación en la privatización de servicios administrativos estatales mediante compromiso contractual.
8º) Designación de 2 asociados para la firma del acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con el artículo 14º del Estatuto, en caso de no reunirse el número de socios requerido para el quórum, el tratamiento de los puntos del Orden del día, se celebrará media hora después de las fijadas.

e. 27/3 Nº 99.259 v. 27/3/90

CANNING
S. A. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANNING S.A.I. y A. a Asamblea Gral. Ord. para el día 16 de abril de 1990, 17 horas, Rivadavia 969, 6º P. C.F., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea convoc. fuera de término;
2º) Consid. doc. inc. 1º) art. 234 Ley Soc. Com. ejerc. 52 y 53, cerrados el 30/6/88 y 30/6/89. Result. de los ejercicios;
3º) Consid. de la gestión de Direc. y Sind.;
4º) Remun. al Directorio y Síndicos;
5º) Fijac. Nº Direct. y Designac. de los mismos;
6º) Designac. Sind. Tit. y Splte.;

7º) Designación de dos accionistas p. firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Dep. acciones no menos tres días hábiles anticip. fecha Asamblea 10 a 13 Hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 99.265 v. 2/4/90

CIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CIGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de abril de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 2163, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
5º) Consideración de la retribución de los señores directores y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y designación de miembros titulares y suplentes por vencimiento de mandato.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.

El Directorio

e. 27/3 Nº 99.195 v. 2/4/90

"E"

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de Abril de 1990, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 60º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1989;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 27/3 Nº 99.289 v. 2/4/90

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

XL CONGRESO GENERAL ORDINARIO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, en cumplimiento a lo que establecen los Art. 17º y 52º inc. a) del Estatuto Social, Convoca al XL Congreso General Ordinario de Delegados de las mutuales afiliadas, que se realizará a partir del día Lunes 23 de Abril de 1990, a la hora 9,00 en el Salón del Hotel Libertador, sito en calle Rivadavia Nº 31 de la Ciudad de Trelew, Chubut; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Honorable Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes. Informe e Incorporación de Delegados.
3º) Elección de las Autoridades del H. Congreso. Asunción de sus cargos.
4º) Designación de dos Delegados para la firma del Acta del presente Congreso.
5º) Elección de la Junta Electoral.
6º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 1989.
7º) Lectura y consideración del Balance e Inventario General del Ejercicio 1989. Destino del excedente y del resultado de la Ley 19.742.
8º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el año 1990. Fijación de la cuota social.
9º) Informe sobre las Leyes: Seguro Nacional de Salud y Obras Sociales. Su Reglamentación. Incidencia en el Mutualismo.
10º) Servicio médico asistencial. Consideraciones sobre los convenios vigentes con AyE y D.E.B.A., en función a los problemas del sistema de salud. Incidencia en los servicios de reciprocidad. La atención a contratados y accidentados en el trabajo. Responsabilidades y derechos.
11º) Fondo para servicios de reciprocidad y gastos asistenciales. Informe del Ejercicio 1989. Evaluación de su funcionamiento. Resoluciones a adoptar.
12º) Fondo de apoyo económico a las mutuales. Evaluación de la Reglamentación a los fines del ajuste que corresponda. Resoluciones a adoptar.
12º) Informe sobre servicios propuestos al XXXIX Congreso General Ordinario. Nueva evaluación y consideración de reglamentos.
14º) Elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme a prescripciones estatutarias, según detalle: Consejo Directivo; Un Presidente por el término de dos años. Dos Vocales Titulares por el término de dos años. Tres Vocales Suplentes por el término de un año. Junta Fiscalizadora: Un Revisor de Cuentas titular por el término de dos años. Tres Revisores de Cuentas Suplentes por el término de un año, para reemplazar a Rolando E. Monzón, Alberto E. Trotta, Francisco L. Morell, Pedro E. Moliterno, Heraldo O. Carbone, Sadi A. Sattler, Antonio Taboada, Eduardo O. Villafañe, Juan Izzo y Nicolás E. Buenader.
15º) Designación de la Sede del próximo Congreso General Ordinario.
16º) Clausura del Honorable Congreso.

El Presidente

e. 27/3 Nº 99.196 v. 27/3/90

FRIGORIFICO RAMALLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO RAMALLO S.A., para el día 16 de Abril de 1990, a las 10 horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401 Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Revalúo técnico dispuesto por el Directorio.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al 16º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
6º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio.
7º) Elección de tres directores Titulares en reemplazo de los renunciantes.
8º) Destino del resultado del ejercicio.
9º) Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Modificación del art. Décimo Séptimo del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 233 de la ley 19.550.

e. 27/3 Nº 99.202 v. 2/4/90

"G"

GENDARMERIA NACIONAL CIRCULO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo de la Entidad (Acta Nº 890), se informa a los señores asociados que el día 27 de abril de 1990, a las 15,00 horas, en su sede de la calle Paraguay Nº 970, de la ciudad de Buenos Aires, se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, prevista en el artículo 34º y vinculados del Estatuto Social. En la misma se tratarán los temas previstos en el Orden del Día y en particular el acto eleccionario, artículo 43º y vinculados, o proclamación directa, para cubrir los cargos que quedan vacantes por término de mandato, renuncias, o pases, a saber:

Por un Período de Dos Años:

1 Vice Presidente Primero
1 Tesorero
1 Pro-Secretario
1 Secretario de Actas
4 Vocales Titulares
4 Vocales Suplentes

JUNTA FISCALIZADORA

Por un Período de Dos Años
1 Vocal Titular
2 Vocales Suplentes

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Nº 25 del 27 de Abril de 1989, correspondiente a la Asamblea Ordinaria realizada en dicha fecha.
2º) Designación de dos socios para refendar el Acta de la presente Asamblea Ordinaria, en representación de los Asambleístas.
3º) Designación de la Junta Electoral, la que deberá labrar acta de su cometido (Artículo 46º del Estatuto).
4º) Consideración de la Memoria anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 21 (Año 1989), del período 1 Enero al 31 Diciembre, efectuando previamente la Comisión Directiva las aclaraciones verbales que los señores Asambleístas requieran.
5º) Consideración del Proyecto de Cálculos y Recursos y Presupuestos de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones correspondientes al Ejercicio Nº 21 (Año 1989), del 1 Ene. al 31 Dic.
6º) En virtud de haberse aumentado la cuota social, la Comisión Directiva de conformidad al Artículo 20, inciso 1), ad-referéndum de la Asamblea, se informará las causas que motivaron dicho incremento y se someterá a consideración de la Asamblea la modificación de la misma, considerando además, la modificación de la Reglamentación correspondiente.
7º) Consideración del mantenimiento, modificación o dejar sin efecto el artículo 5º del convenio realizado entre el Círculo de Gendarmería Nacional y el Casino de Oficiales de la DNG (Polideportivo "San Isidro"), el que fuera prorrogado por la Asamblea Anual Ordinaria del 29 de abril de 1988 (Acta Nº 24), por el término de Dos (2) años más, a partir de dicha fecha. Finaliza el mismo el 30 de abril de 1990.
8º) Informe y tratamiento sobre convenios relativos a la posibilidad de alojamiento en el Club "Farrapos" de la Policía Militar (Porto Alegre Brasil) y del Club de Carabineros de Chile, con el Círculo de Gendarmería Nacional.
9º) Apelación de un señor socio activo sancionado, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto Social, que dice: "El socio sancionado, o afectado en sus derechos o intereses por resolución adoptada por el Consejo Directivo, podrá recurrir en apelación ante la primer Asamblea Ordinaria que se realice, en la que tendrá voz pero no voto, debiendo interponer el recurso respectivo ante el órgano directivo, dentro de los 30 días de notificado de la medida."
10º) Proclamación de las autoridades electas. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 14, 15, 16, 19, 20, inciso c) y d), 34, 44 al 47 y vinculados del Estatuto Social.

El Presidente

NOTAS: Art. 37º: "Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio."

Art. 38º: "El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y Elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de 30 días a la fecha de la misma, debiendo actualizarse cada cinco días."

El plazo de presentación de listas para participar del acto eleccionario, es el día 4 de abril de 1990, a las 18,00 horas.

e. 27/3 Nº 99.291 v. 27/3/90

"L"

LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 1990 a las 18:00 horas en el local de Avda. de los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Reforma del Estatuto;
4º) Canje de acciones.

El Directorio

e. 27/3 Nº 99.256 v. 2/4/90

LOS PARAISOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de abril de 1990, a las 11 horas en Olleros 2141, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea del 5 junio 1989.
2º) Designación de Administrador Provisorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/3 Nº 99.248 v. 2/4/90

"M"

MARINA DEL SOL
Sociedad Anónima
Expediente Nº 461.017/69.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de abril de 1990 a las 18:30 horas, en su sede social de Reconquista 657, 4º piso de Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Temas de la Asamblea Ordinaria
1º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1989;
2º) Remuneración, honorarios directores y síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550;
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
B) Temas de la Asamblea Extraordinaria
4º) Rescate de Acciones de Gamen S.A.
5º) Informe fundado del Síndico, dictamen.
6º) Reducción del capital social.
7º) Canje de acciones.
8º) Reforma del Art. 4º del Estatuto.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia a Asamblea: según art. 238 Ley 19.550.

El Presidente

e. 27/3 Nº 99.220 v. 2/4/90

MORGAN Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 20/4/90, 18 horas, Sarmiento 246 Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/1/90.

2º) Distribución utilidades-Honorarios Administradores Art. 261 Ley 19.550.
3º) Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 27/3 Nº 99.293 v. 2/4/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Expediente Nº C 5845

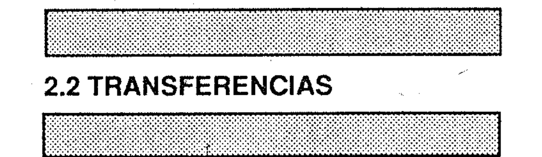
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria de la entidad, que se celebrará el día 29 de Marzo de 1990 a las 16.00 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 615, 9º Piso Of. 926, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino de la actualización del Revalúo Contable, de acuerdo con las leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y Decreto reglamentario.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de fiscalización, correspondiente al ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.

La Comisión Directiva
e. 27/3 Nº 98.075 v. 29/3/90



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Aldo Goffi, Sandra Mariel Goffi, Walter Néstor Goffi, Rosa Matilde Goffi y Norma Goffi transfieren su local de Panadería y Fabricación de masas sito en AV. BOEDO 563/65, Cap. Fed. a Aldo Goffi. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 27/3 Nº 99.190 v. 2/4/90

"J"

Se avisa al comercio que Liliana Inés Toledo transfiere su local de comercio minorista despacho de pan y facturas, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas, helados (sin elaboración) ubicado en JOSE MARMOL 9, Capital, a Jorge Alberto Toledo. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 27/3 Nº 99.211 v. 2/4/90

"M"

María Isabel Sanz de Bancalari avisa que transfiere a Ricardo Néstor Policella a partir del 1/11/89 el Taller Mecánico y Soldadura Autógena sito en MALABIA 1821/25, Cap. Reclamos de ley y domicilios, el mismo.

e. 27/3 Nº 99.197 v. 2/4/90

"Q"

Por cinco días se hace saber, que doña Dolores Alvarez García de Feijoo, domiciliada en Curapaligüe 380, piso 14, Dto. B; vende libre de pasivo a doña Beatriz Alicia Viegas, domiciliada en Avenida Pedro Goyena 1687, piso bajo, el negocio de Hotel de pasajeros sin servicio de comida, sito en QUINTINO BOCAYUVA Nº 545, Capital Federal. Reclamos de ley, Avenida Pedro Goyena 1687, piso bajo, Capital Federal.

e. 27/3 Nº 99.238 v. 2/4/90

"R"

Manuel Meilej Solomovich, escribano, con Oficina en Rivadavia 37 B, San Nicolás (Prov. Bs. Aires), hago saber que Industrias Cerámicas San Nicolás S. R. L., con domicilio social en Terrada 4306, Capital Federal y Establecimiento en Ruta 9, Km. 240, San Nicolás (Buenos Aires), vende, cede y transfiere a don Norberto José Cots, su fondo de comercio, sito en RUTA 9, KM. 240, SAN NICOLAS, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Escribanía Medina, Viamonte Nº 1337, Planta Baja "A", Capital Federal.

e. 27/3 Nº 99.176 v. 2/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROFIN MANDATARIA
Sociedad Anónima

Por esc. 70 del 9/3/90 se protocolizó Asamblea Nº 1 del 7/6/89, por la cual se aceptó la renuncia del Sr. Ariel Míguez, quedando el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Leonor Bellani Director Suplente: Carlos Humberto Agüero.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 99.182 v. 27/3/90

ALUDE
Sociedad Anónima

Por escritura 36 del 5/3/90 se protocolizó Acta de Directorio Nº 3 del 1/6/89 en la que ALUDE S.A. confiere Poder Especial a la Srta. Roxana Marta Saracco para que realice todos y cada uno de los actos que en el mismo se especifican.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.233 v. 27/3/90

"B"

BOLSARPIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5344

Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de diciembre de 1989, la firma BOLSARPIL S.A. decidió aumentar el capital social de ₳ 6.000.000 a ₳ 750.000.000 mediante la emisión de 744.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1,00 valor nominal cada una. Del aumento mencionado, 93.000.000 son acciones de clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 651.000.000 son acciones de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. Por disposición del artículo cuarto del estatuto social se publica la presente resolución, se inscribe en el registro y se comunica al respectivo organismo de contralor.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.278 v. 27/3/90

"C"

CERCA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

Por asamblea del 17/11/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Cristóbal Hirsch; Vicepresidente: Sr. Eduardo Harald Alejandro Mortstedt, y Directores: Sres. Enrique Constantino Peláez, Conrado Eduardo Hirsch y Pablo Martín Hirsch.

El Director
e. 27/3 Nº 99.271 v. 27/3/90

COMPAÑIA CLAIROL DE ARGENTINA

Se hace saber que COMPAÑIA CLAIROL DE ARGENTINA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1946 bajo el Nº 35 al Fº 482 del Libro 40, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, confirió un Poder General a favor de los doctores Miguel Bernardo O' Farrell y Alfredo Miguel O' Farrell, el cual fue protocolizado mediante escritura Nº 50 del 2 de marzo de 1990, pasada al Fº 163 del protocolo del Registro Notarial de Capital Federal Nº 374.

El Apoderado
e. 27/3 Nº 99.241 v. 27/3/90

CONO SUL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por instrumento privado del 19/12/89 se resolvió la disolución de la sociedad con retroactividad al 31/7/89 designando liquidador de la misma al Sr. Héctor Horacio Peyronel.

e. 27/3 Nº 99.288 v. 27/3/90

"E"

EMBOTELLADORA MORENO
Sociedad Anónima

Comunícase, que el nuevo directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del día 27 de Noviembre de 1989, de EMBOTELLADORA MORENO S.A., ha quedado constituido por los Sres. Milton Elvio Bolla, Alicia Margarita Tarocco de Bolla, e Italo Alfonso Morena. Buenos Aires 23 de febrero 1990.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.235 v. 27/3/90

"F"

FILCROSA
Sociedad Anónima

Por 3 días. FILCROSA S.A., con sede social inscripta en Florida 520, 5º oficina 516, hoy en Paraná 755, 7º "B", Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 3379 del Libro 95 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 3/9/80; por asamblea extraordinaria del 12/8/88, finalizada el 18/8/88 se decidió aceptar el receso de 283.340 acciones representativas de ₳ 283.340, quedando disminuido el capital de ₳ 850.000 a ₳ 566.660.

El Presidente
e. 27/3 Nº 99.255 v. 29/3/90

"H"

HACIENAGRO
Sociedad Anónima

Por esc. 71 del 9/3/90 se protocolizó Asamblea Nº 4 del 12/7/89, por la cual se aceptó la renuncia de la Sra. Silvia Haydée Luna, quedando el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Jonny Hopp Director Suplente: Lidia Laura Agüero.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 99.183 v. 27/3/90

"I"

INDUCO
Sociedad Anónima
VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS
Sociedad Anónima
SAN JOSE DEL ARROYO
Sociedad Anónima
ARROYO ZABALA
Sociedad Anónima
ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA
Sociedad Anónima

INDUCO S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/2/1933, Nº 24, Fº 95, Lº 44, Tº A de Estatutos Nacionales); VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/5/43, Nº 198, Fº 264, Lº 46, Tº A de Estatutos Nacionales); SAN JOSE DEL ARROYO S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/12/1989, Nº 8756, Lº 107, Tº A de Sociedades Anónimas); ARROYO ZABALA S.A. (inscripta el 7/12/1989 en la Inspección General de Justicia, Nº 8745, Lº 107 de Sociedades Anónimas) y ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A. (inscripta 7/12/1989, Nº 8746, Lº 107, Tº A de Sociedades Anónimas), todas con domicilio legal en 25 de Mayo Nº 552, 9º piso, Capital Federal, Comunican: 1º) Que sus respectivas Asambleas Unánimes celebradas el 28 de diciembre de 1989, aprobaron lo siguiente: a) la escisión-fusión por incorporación, mediante la cual las dos primeras escindieron parte de su patrimonio, para incorporarlo mediante fusión a las tres restantes, haciéndolo INDUCO S.A. también con respecto a VIVORATA ESTABLECIMIENTO AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA y viceversa, de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión-Fusión por Incorporación suscripto el 18 de diciembre de 1989; b) el aumento del capital social de SAN JOSE DEL ARROYO S.A., ARROYO ZABALA S.A. y ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A. de ₳ 3.000, a 120.000, por la incorporación de los bienes recibidos por la escisión-fusión y, asimismo, el de VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA de ₳ 100.000, a ₳ 120.000, por igual razón. c) La reducción del capital social de INDUCO S.A. de ₳ 500.000, a ₳ 120.000, por la escisión de parte de su patrimonio para su incorporación al de las restantes sociedades; d) La reforma del art. 5º de los estatutos de SAN JOSE DEL ARROYO S.A., ARROYO ZABALA S.A., ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A. y VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA, con motivo de los aumentos de capital ya citados, y e) La modificación del art. 5º del estatuto de INDUCO S.A. por la reducción de su capital. 2º) Valuación de Activos y Pasivos con anterioridad a la escisión fusión, respectivamente; INDUCO S.A.: ₳ 2.888.230.789,91 y ₳ 1.244.984.286,57, VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA: ₳ 906.206.194,66 y ₳ 102.717.957,56; SAN JOSE DEL ARROYO S.A.: ₳ 220.603, y ₳ 217.603; ARROYO ZABALA S.A. ₳ 228.309, y ₳ 225.309; ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A.: ₳ 226.856, y ₳ 223.856. Valuación de Activos y Pasivos, después de la escisión- fusión: INDUCO S.A.: ₳ 949.713.419,04 y ₳ 262.275.200,60; VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA: ₳ 821.837.216,31 y ₳ 261.725.296,20; SAN JOSE DEL ARROYO S.A.: ₳ 725.572.639,15 y ₳ 261.678.442,06; ARROYO ZABALA S.A.: ₳ 775.904.890,81 y ₳ 261.686.148,07; ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A.: ₳ 454.281.931,76 y ₳ 233.201.269,70. 3º) Balances, reclamos y oposiciones, en el domicilio del escribano interviniente, Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Capital Federal.

Los Presidentes
e. 27/3 Nº 99.272 v. 29/3/90

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.

AUMENTO DE CAPITAL POR SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas de Institutos Antártida S.A.M.I.C. con domicilio y sede social en la Avda. Rivadavia Nro. 4978 de la ciudad de Buenos Aires que la Asamblea Extraordinaria del 28 de Noviembre de 1989 resolvió elevar el capital social en ₳ 200.000.000 emitiendo a dichos efectos 50.000.000 de acciones ordinarias Clase A de VN ₳ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción y 150.000.000 de acciones ordinarias Clase B de VN ₳ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, en las siguientes condiciones: a la par, sin prima de emisión e integración de un 25 % en efectivo en el acta de suscripción y el saldo del 75 % en cuatro cuotas semestrales, con vencimiento la primera de ellas a los ciento ochenta días contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de 30 días otorgado para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer. Las cuotas restantes vencerán sucesivamente a los 180 días siguientes al del vencimiento de la cuota anterior. Las cotas respectivas se ajustarán por depreciación monetaria mediante el índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) relacionando el índice del mes anterior a la suscripción y el del mes anterior a la integración de cada cuota. Los actuales tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de ese edicto dirigiéndose a la Tesorería (1er. sub-suelo) del INSTITUTO ANTARTIDA S.A.M.I.C. de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 Hs. Los Sres. accionistas deberán concurrir con las acciones ordinarias que posean a efectos de suscribir preferentemente el aumento de capital y efectuar el canje de títulos accionarios dispuesto por la Asamblea. Cada acción de 1 voto dará derecho a suscribir 5.000.000 acciones de la misma clase y cada acción de 5 votos dará derecho a suscribir 5.000.000 acciones de dicha clase. El prorrateo inherente al derecho de acrecer, será determinado 24 horas más tarde del vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia, debiendo los Sres. accionistas que opten por ejercer el derecho de acrecer, concurrir dentro de los 3 días hábiles de finalizado el plazo del art. 194 a notificarse del prorrateo e integrar las sumas que correspondan. La mora se producirá de pleno derecho por el mero vencimiento de los plazos.

El Directorio
e. 27/3 Nº 99.212 v. 29/3/90

"L"

LATIMPEX
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 23/2/90, se resolvió aceptar las renuncias de los directores Walter Zeisset y Ingeborg Tromershausen, quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Guillermo Mariano Carrera, Vicepresidente: Ok Kyoo Chun, Director Suplente: Antonio Jorge Pedro Molinari. Todos

con mandato hasta la asam. que considere el ejerc. econ. a cerrarse el 31/12/91.
El Presidente
e. 27/3 Nº 99.205 v. 27/3/90

"M"

MARGUNS
S.A.C.F. y M.

Comunica que en Acta Asamblea Nº 23 del 13/3/1990 el Directorio quedó constituido así: Presidente Sr. Pascual Folino, Vicepresidente Sr. Rubén Darío Troncoso, Director Titular Sr. Luis Julio Demasi y Director Supl. Sr. Manuel Félix Lema, c/mandato hasta el 31/3/1993.
El Presidente
e. 27/3 Nº 99.266 v. 27/3/90

MEAD JOHNSON INTERNATIONAL LTD.

Se hace saber que MEAD JOHNSON INTERNATIONAL LTD., inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de marzo de 1958 bajo el Nº 8 al Fº 52 del Libro 50, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, confirió un Poder General a favor de los doctores Miguel Bernardo O' Farrell y Alfredo Miguel O' Farrell el cual fue protocolizado mediante escritura Nº 51 otorgada el 2 de marzo de 1990 y pasada al Fº 172 del protocolo del Registro Nº 374 de Capital Federal.
El Apoderado
e. 27/3 Nº 99.240 v. 27/3/90

"P"

PRODAM
Sociedad Anónima

Hace saber por 1 día que: Que por Asamblea del 9/11/89, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Se resolvió Aumentar el capital social en la suma de ₳ 32.000.000 mediante la emisión de 32.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 v/n. c/u., a la par, Clase B de 1 voto, dividido en 32 series de 1.000.000 de acciones c/u. con derecho de preferencia.
e. 27/3 Nº 99.284 v. 27/3/90

"R"

RODOLFO Y ORESTE FALLIK
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea del 27/4/1989, ser resolvió el aumento del capital social de ₳ 200.000 a ₳ 1.000.000 y la emisión de 800.000 acciones nominativas no endosables, clase A. de 5 votos y ₳ 1 valor nominal cada una, que representan un total de ₳ 800.000 en pago de la capitalización del Ajuste de Capital por este mismo importe.
El Directorio
e. 27/3 Nº 99.253 v. 29/3/90

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION
Sociedad Anónima

Comunica: que por asamblea extraordinaria del 19/1/90, se resolvió la disolución de la sociedad y nombra liquidador al Sr. Edgardo Omar Dris. Domicilio Social: Tucumán 612, 8º Cap. Fed.
El Directorio
e. 27/3 Nº 99.245 v. 27/3/90

SPEED PUBLICIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

SPEED PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA-PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA- FUSION POR ABSORCION. Speed Publicidad Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera y Productos Argentinos Terma Córdoba Sociedad Anónima hacen saber: por Asamblea Generales Extraordinarias del 19/2/1990, se aprobó Pacto de Fusión entre la primera (sociedad absorbente) y la segunda (sociedad absorbida), ambas con domicilio legal en Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, "B", Capital Federal. Sociedad absorbente: inscripción el 31/8/1967, Nº 2445, Fº 166, Lº 63, Tº A Estatuto Nacionales; capital; se aumentará de ₳ 500.000 a ₳ 526.111; activo: ₳ 733.950.414,97 y pasivo: ₳ 534.208.416,10. Sociedad absorbida: inscripción el 30/12/1985, Nº 13.020, Lº 101, Tº A, de S.A.; capital: ₳ 100.000; activo: ₳ 486.142.258,18 y pasivo ₳ 68.898.036,69. Valores según estados contables al 30/9/1989, debidamente ajustados. Denominación: SPEED PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Oposiciones en Uruguay número 469, piso 12, B, Capital Federal, Registro Notarial 289.
Los Apoderados
e. 27/3 Nº 99.177 v. 29/3/90

"T"

TEXTIL FIBREX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/9/1989, se dispuso la designación de autoridades los que quedaron designados de la siguiente manera: Presidente Oscar Mario Finkelstein, Vicepresidente Julio Luis Finkelstein, Director Titular, Simón Leiba Finkelstein, Directora Suplente Chaja Fajga Brikman de Finkelstein.
El Autorizado
e. 27/3 Nº 97.139 v. 27/3/90

TORSA
Sociedad Anónima

Que por escritura 37 del 5/3/90 se protocolizó Acta de Directorio del 1/6/89 en la que TORSA S.A. confiere Poder Especial a la Srta. Roxana Marta Saracco para que realice todos y cada uno de los actos que en el mismo se especifican.
El Presidente
e. 27/3 Nº 99.232 v. 27/3/90

TOTAL PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

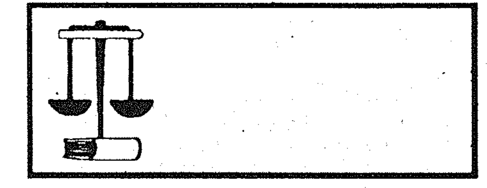
Hace saber: Que por Asamblea Gral. Unánime del 10/11/89 - Escritura Nº 14- aumentó su Capital a la suma de ₳ 680.000, estando el mismo comprendido dentro del quintuplo.
El Presidente
e. 27/3 Nº 99.175 v. 27/3/90

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que están a disposición de los señores Accionistas los títulos representativos de la capitalización del "Ajuste de Capital" por ₳ 9.161.000.000 aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 1989, los títulos correspondientes se podrán retirar en Av. Corrientes 1386, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.
El Directorio
e. 27/3 Nº 99.189 v. 27/3/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a NILDA LEONOR MEDINA, a estar en derecho en autos: "SUAREZ EDGARDO F. c/ MEDINA NILDA L. s/ Divorcio Vincular", dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial, para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 27/3 Nº 97.133 v. 28/3/90

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º Piso, cita y emplaza a Miguel Angel Alvarez, Ana Carolina Alvarez y Emanuel Alvarez a estar a derecho dentro de los cinco días en los autos: "CONSORCIO VIAMONTE 839/45 c/ ALVAREZ s/ Ejecutivo". Cítese por tres (3) días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/3 Nº 97.149 v. 29/3/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por el término de diez días a Eliezer Marom o a quien ejerza su representación, a contestar demanda en autos "EZCURRA de BERTILLER MARTHA EDITH c/ ELIEZER MAROM s/ Cancelación de Hipoteca". Si no comparece se designará Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 27/3 Nº 97.143 v. 28/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita a RAFAEL ALBERTO ESCRIBAL para que dentro de cinco días concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial para que la represente en los autos "JABONERIA SOLIS S. R. L. c/ ESCRIBAL RAFAEL ALBERTO s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 27/3 Nº 97.129 v. 28/3/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN FRANCISCO CICARELLI, matrícula Nº 6.032.509 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "CICARELLI JUAN FRANCISCO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte. Nº 84/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 5 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 27/3 Nº 174 v. 27/3/90

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANGEL RUFINO MOREIRA, matrícula Nº 11.752.924 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "MOREIRA ANGEL RUFINO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte. Nº 95/81, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 7 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 27/3 Nº 177 v. 27/3/90

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a RICARDO EDMUNDO CARBONE, matrícula Nº 6.052.263 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "CARBONE RICARDO EDMUNDO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte. Nº 83/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 26 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 27/3 Nº 297 v. 27/3/90

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA SECRETARIA ELECTORAL

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe, en autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: ANDRICH Sofía Estela, MARQUEZ Gustavo Alberto, PASTOR María Angélica", pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles, posteriores a los cinco días otorgados supra, contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 27/3 Nº 300 v. 27/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas, en los autos caratulados "INTERNATIONAL FUELS S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.562), hace saber que hasta el día 2 de mayo de 1990, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 5º Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 5 de julio de 1990 a las 10 horas para la celebración de la junta de Acreedores, en caso de corresponder. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del Sr. Síndico dentro de cinco días. Intímase al fallido para que entregue al Síndico en 24 hs. libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo. La fallida deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/3 Nº 391 v. 2/4/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a los Sres. LUIS GIL MONTOYA y JOSE LUIS RODRIGUEZ, a fin de que dentro del décimo día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "TRANSFLUVIAL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", a efectos de que contesten el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho y en los términos del art. 248 inciso 5º de la ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/3 Nº 392 v. 27/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta en los autos caratulados "MAGLIANO ANTONIO NICOLAS s/ Concurso Civil Liquidatorio" cuyo síndico es el Contador don Iglesias, José Antonio, que constituyó domicilio en Scalabrini Ortiz Nº 582, 6º Piso, Dto. "I" de la Capital Federal, hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de julio de 1990, y para que el funcionario judicial presente los informes individual y general los días 21 de agosto y 11 de setiembre de 1990, designándose el día 2 de octubre de 1990 a las 9 horas para la junta de acreedores, en caso de corresponder la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar al concursado a la audiencia de explicaciones para el día 16 de agosto de 1990 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/3 Nº 393 v. 2/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta en los autos caratulados "FITZ ROY S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es el contador don Adelfos J. Brenca, quien constituyó domicilio en la calle Suipacha Nº 1172, Piso 3º, Oficina "H", de la Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que se ha fijado nueva fecha para que los mismos presenten ante la sindicatura sus créditos como fecha límite el día 5 de abril de 1990 y para que el funcionario judicial presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 30 de abril de 1990 y 22 de mayo de 1990, respectivamente, designase audiencia para el día 27 de junio de 1990, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder. A los fines de audiencia señalada a fs. 60/1, punto 13, señálase el día 19 de abril de 1990 a las 10 horas a la que deberá concurrir el síndico. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/3 Nº 394 v. 2/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta en los autos caratulados "EXPRESO ZARATE S. A. s/ Quiebra", hace saber: A los acreedores, que con fecha 27 de febrero de 1990, se ha resuelto: Clausurar los procedimientos de la presente quiebra por falta de activo (art. 233 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/3 Nº 395 v. 28/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "ACQUA SPORTS S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente Calificación de Conducta" se notifica a la fallida ACQUA SPORTS S. R. L. y al Sr. JORGE FERNANDO BLANCO el traslado conferido para que lo contesten dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/3 Nº 396 v. 27/3/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "MOLINS GUSTAVO RAUL y MACEIRAS J. Sociedad de hecho SEGRAL ORGANIZACION DE SEGUROS GENERALES" comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 2 de febrero de 1990 haciéndose saber: a) que los datos de los fallidos son: 1) Gustavo Raúl Molins, inscripto en el Registro de Productores Asesores de Seguros bajo la matrícula Nº 17.307 desde el 6/1/83, argentino, casado, L. E. 4.705.638, nacido el 5/12/47, con domicilio real en la calle Carlos Calvo 2117, Piso 10 de esta ciudad; 2) José Luis Maceiras, inscripto en el Registro de Productores Asesores de Seguros, bajo la matrícula Nº 22.869 desde el 6/12/83, argentino, casado, con C. I. Nº 10.176.753, nacido el 13/2/52, don domicilio real en Cangallo 344 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires y 3) Segral Organización de Seguros Generales —Sociedad de Hecho— con domicilio en la calle Lavalle 662, Piso 11, Oficina 414 de esta ciudad; b) que ha sido designado síndico el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en Valentín Gómez 3236, Piso 1º "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1990; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Jugado el día 1 de agosto de 1990, a las 10 horas; d) se intima a los fallidos a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) los fallidos quedan obligados a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 27/3 Nº 397 v. 2/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TOLDET S. A.", habiéndose designado síndico a la contadora Adriana María Don, con domicilio en la calle Av. Córdoba 3005, 1º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 16 de abril de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 21 de junio de 1990 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C., entregue al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27/3 Nº 398 v. 2/4/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

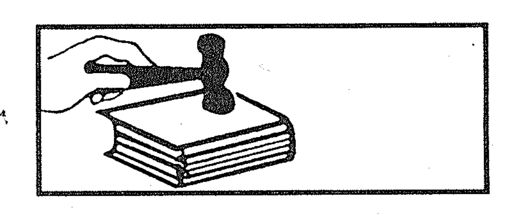
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/3/90 - Vence: 29/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/2/90	CRUZ JOSE	97.106
5	9	María Celia García Zubillaga	12/10/89	BENIGNA GARCIA	47.102
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/3/90	JOSEFA MARTINELLI O JOSEFA MARTINELLI DE DIUZABOULET	99.039
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/3/90	ELSA MARIA SAGGESE DE COLONNA	97.103
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/2/90	EDUARDO RODRIGUEZ	97.121
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/3/90	PAULINA CAROVICH DE SEMONOVICH BRATT	99.054
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/3/90	JUAN MANUEL DOMINGUEZ Y FILOMENA BRACUTO VDA. DE DOMINGUEZ	97.113
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/3/90	JULIA ROSA SOLANO VDA. DE SCHIAVONE	97.114
18	36	María Isabel Millán	6/3/90	FRANCISCO BENITO Y JUDITH HIPOLITA TORMO DE BENITO	99.101
29	58	María Cristina Bourges Capurro	19/3/90	ARTURO VAZQUEZ	99.157
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/2/90	DOMINGA RAMONA STRANIERI	97.108
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9/3/90	ANTONIO ARMANDO ZAPATA	97.107
34	64	José María Pérez	29/12/89	CLARA PILAR CASTRO	97.120
36	66	Guillermo Valenti	12/3/90	MARCOS LATACHEFF	97.124
45	75	Marisa S. Sorini	19/3/90	PABLO FAIMBLUM	97.111
46	76	Susana E. Lambois	20/3/90	ELSA LUISA MAGARO	99.091
47	77	Silvia R. Rey	2/11/89	MARIA RAGAZZI	97.101
49	79	Virginia Simari de Landó	5/3/90	ELENA MARIA JUANA CRISTOFANI	99.047
49	79	Virginia Simari de Landó	5/3/90	ATILIO FACCO	99.049
49	79	Virginia Simari de Landó	12/9/89	MARTA CELINA PRADERE	99.094
50	80	Juan C. Insúa	16/3/90	EUGENIA JUANA PAPI	99.106
52	84	Susana E. Lambois	16/3/90	FRANCISCO LORENZO RIVOLTA	97.112
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/3/90	CARMEN ELENA ITURRI	97.117
55	85	Olga María Schelotto	2/3/90	VICTORIO MANNINO	97.123
71	101	Susana A. Nóvile	16/3/90	POZZI DE FINAZZI MARIA LUISA	99.112
74	104	Juan A. Casas	15/2/90	IDA MEZZACASA Y JUAN PITTINI	97.115
80	110	María Elena Ucar	19/3/90	SARA MATILDE OLIVERA DE LOMBARDO	99.048

e. 27/3 Nº 50 v. 29/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, Secretaría Nro. 81, comunica por un (1) día, en autos "FIDALGO, JUAN ESTEBAN c/ PAZ, ROBERTO R. s/ prendario", Expediente Nº 139.227, que el martillero Nicomedes Corfield, subastará el día 30 de marzo de 1990 a las 16 hs. en el salón de ventas sito en la Av. Corrientes Nº 3647, de Capital, el bien que se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la Av. Corrientes 3647, de Capital, con las siguientes características: Automotor usado, marca Peugeot Modelo 504, año 73, tipo sedan 4 puertas, motor Nro. 189.242, chasis Nro. 5.056.231, dominio C 572.570. Las 4 gomas en mal estado, ópticas delanteras rotas, plásticos de faro trasero derecho faltan, estado del automotor en general regular, falta criquet y llave de rueda, tiene rueda de auxilio. Se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 3.300,00; al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Jorge Ceveiro, secretario.

e. 27/3 Nº 98.963 v. 27/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en R. S. Peña 1211, 5º, comunica por dos días en autos "MIGLIACCIO CAYETANO F. A. c/ MARTINEZ RICARDO JOSE s/ Ejec.", Expte. 54.952, que el martillero Manuel L. Lastra (Te. 394-3884) rematará al contado el 3 de abril de 1990 a las 12,30 hs. en el salón de la calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) de esta ciudad lo siguiente: inmueble sito en calle Miguel Cané Nº 2297, Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y que (según fs. 98) mide 8,66 de frente al SE por 18,06 m de fondo y frente también al SO. Superficie: 156,65 m². Matrícula 53.056 (Matanza 70) N. C.: C.I; S. B; M. 7 E; Parc. 25. Según constatación (de fs. 113), el bien está ocupado por el demandado y flia., invocando carácter de propietarios. La vivienda consta de 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, patio interno, terraza y garage. Hay una línea telefónica. Estado general de la vivienda: regular. (fs. 118). Base: (fs. 120 v.) ₳ 5.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,5 % c/ parte. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta (a. 580), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Adeuda (al 31/8/89) a la D. P. de Rentas: ₳ 9.999 y ₳ 2.712 (f. 83-4) a O. S. N. (al 20/10/89): ₳ 173.506,06 (f. 96/7) y a la Municipalidad de Matanza (s/ fs. 98 y 98 v.): ₳ 4.959 al 15/8/89. Se exhibe: 30 de marzo y 2 de abril en el horario de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 27/3 Nº 99.223 v. 28/3/90

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por un día en autos "FERNANDEZ, ELSA c/ FANTI, LUIS s/ ejecutivo" expte. 14.207, que el martillero Rufino de Elizalde (h.) rematará los siguientes bienes: 1 televisor blanco y negro marca Noblex 14 pulgadas con gabinete colorado, 2 sillones tapizados en cuerina marrón claro, en mal estado y un bahiut estilo francés con 4 puertas de madera incrustada. Sin base y al mejor postor. El día viernes 30 de marzo de 1990 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. El pago total se hará en el momento del remate, donde se combinará día y hora de la entrega. Exhibición: días miércoles 28 y jueves 29 de marzo de 12 hs. a 14 hs. en Cortejarena 2946, Capital Federal. Comisión: 10 %.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/3 Nº 99.222 v. 27/3/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

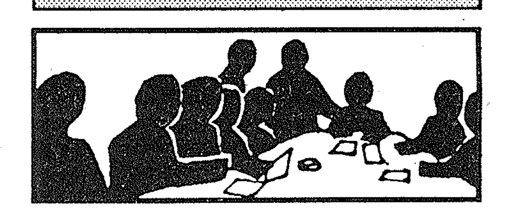
Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por dos días en autos "LOPEZ LIZARDO MARIO c/ MAIRANA MIGUEL HECTOR s/ despido" Expte. 34.259 que el martillero Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad Corpus" al contado y al mejor postor el día dos (2) de abril de 1990 a las 12,30 horas en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Buenos Aires (24) Nº 4420 (N. C.: Circ.: V, Secc: C. Manz.: 96. Parc.: 6. Pda. 75612/2. Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Sup.: 135,27 m². Consta como lote: 15. Manz.: 3 (fs. 191 vta.). Base: ₳ 18.419. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 0,5 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda: Municipal (fs. 180) ₳ 317,15; Rentas (fs. 196) ₳ 103,290. O. S. N. (fs. 198/200) ₳ 399,70. Ocupado por el demandado y familia. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 del C. P. C. C. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 27/3 Nº 99.221 v. 28/3/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALELSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18/4/1990 a las 10,00 horas, en la calle Hubac 4736, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación correspondiente al 29º ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1989 y Revalúo Contable ley 19.742 a la misma fecha.
2º) Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, como así también elección de Síndico Titular y Suplentes.
4º) Tratamiento y determinación de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales vigentes.
5º) Consideración de un aumento de capital normado según Art. 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.721 v. 27/3/90

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 11 de abril de 1990, a las 10,30 horas, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (Artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 102.400.000.000.
6º) Aumento del Capital Social de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Facultar al Directorio para emitir obligaciones negociables simples, en divisas o en moneda nacional, hasta un monto de u$s 30.000.000. El Directorio fijará las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma, pago y restantes condiciones.
8º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
9º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1989 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el Ejercicio 1990.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sita en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 5 de abril de 1990, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

e. 21/3 Nº 98.662 v. 27/3/90

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 11 de abril de 1990, a las 11,30 horas, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Compromiso Previo de fusión suscripto entre Astra C. A. P. S. A. como sociedad incorporante y Darkel S. A. C. I. y de R., Inmobiliaria Torreblanca S. A. y Kracia S. A. como sociedades incorporadas. Tratamiento de los balances especiales de fusión cerrados al 31/12/1989 y del Balance Consolidado, con la consiguiente adecuación del Art. 2º de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, artículos 5º y 23º.
4º) Emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social, puntos 2º y 5º de la Asamblea Ordinaria celebrada en la fecha, condiciones de la emisión.
5º) Canje general de láminas en circulación por cambio del V. N. de las acciones, particularidades.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sita en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 5 de abril de 1990, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

e. 21/3 Nº 98.661 v. 27/3/90

AUTOMOTRIZ CARIBO
Sociedad Anónima
Reg. 18.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de abril de 1990 a las 18 horas en Olleros 1850, 8º "D", Capital para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término;
2º) Consideración sobre documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1989 y su aprobación;
3º) Consideración Resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a Directores y Sindicatura;
5º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.720 v. 27/3/90

ACEROS FORTUNA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Abril de 1990, a las 10 horas, en Donado 1149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Eventual suspensión del derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550).
4º) Modificación de los estatutos sociales.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea que se convoca los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 22/3 Nº 98.873 v. 28/3/90

AÑURI HISPANOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1989. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneraciones de Directores;
5º) Honorarios de Directores;
6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
8) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.892 v. 28/3/90

ALBERCA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S. A. a realizarse el día 9/04/90 a las 15 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

El Presidente
e. 23/3 Nº 99.006 v. 29/3/90

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1990 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º "A" Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas firmar acta;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 honorarios Directorio, exceso límite art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades, ejercicio 30 de noviembre de 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
Comunicación de Asistencia Asamblea: Según art. 238 Ley 19.550. Horario atención lunes a viernes 9,30 a 17,30 horas.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.088 v. 30/3/90

ALGOPEL
Sociedad Anónima
Expediente I.G. de J.: 51.885

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán simultáneamente para el día 14 de abril de 1990 en la sede de la Empresa a las 8 horas, sita en Cerrito Nº 512, primer piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino del resultado, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificantes por los ejercicios Décimo Cuarto cerrado el 31 de diciembre de 1988 y Décimo Quinto cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y Síndicos por los Ejercicios 1988 y 1989 y causa de convocatoria fuera de término por el ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el Ejercicio 1990.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo a la Resolución de la Asamblea.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales conforme a la resolución del punto precedente, artículo cuarto y concordantes.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.142 v. 30/3/90

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1990, en sede social Av. Roque Sáenz Peña 885, P. 1º "C", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección integrantes del Directorio, un Síndico titular y un Síndico suplente, en términos art. 11 y 15 Estatuto Social.
2º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a accionistas que para poder concurrir Asamblea deberán realizar comunicación a que se refiere el art. 238 Ley 19.550 hasta el 3 de abril de 1990 de 10 a 16 horas, días hábiles en su sede.

e. 21/3 Nº 98.753 v. 27/3/90

CLINICA PRIVADA DOCTOR HONAINE
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 10 horas, en Crámer Nº 2602, p. 5º "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31/12/89.
2º) Destino del saldo del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.778 v. 28/3/90

CLUB DE VETERANAS DE TENIS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 5 de abril de 1990 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda, en Virrey del Pino 1502, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Monto de la cuota social para 1990.
3º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cta. de Gtos, y Recursos, Inventario e Informe al Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 20, cerrado el 31/12/89.
4º) Someter a la consideración de la Honorable Asamblea la prórroga de los mandatos de los cargos que vencían el 31/12/89.
5º) Elección de autoridades por el término de dos años.

La Comisión
e. 22/3 Nº 98.891 v. 28/3/90

COLEGIO SAN JUAN
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 9 de Abril de 1990, a las 18 hs., en Luis Sáenz Peña 250, P. 4º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Capital al quintuplo;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.846 v. 28/3/90

CERACO
S. A. C. A. F. I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas 10 de abril de 1990, 10 horas en Av. de Mayo 1370, 12º, 321/25 Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos inc. 1º art. 234 Ley 19.550 del 20º ejercicio finalizado 31/10/89. Aprobación gestión Directorio;
3º) Tratamiento destino de los resultados;
4º) Determinación Directores; su elección y Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.066 v. 30/3/90

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA ha resuelto convocar a sus Asociados a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 30 de abril de 1990, a las 18,00 horas, en la Sede Social de la Institución, calle Paraná 831, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40, cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Destino de los fondos resultantes de la aplicación de la Ley de Revalúo Contable Nº 19.742 y modificatorias.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido en el Título IV, Arts. 24 y 27 del Estatuto Social, para reemplazar por el término de dos (2) años a los SS. Miembros titulares Prefecto General (RE) D. Plácido Oscar Vergara, Prefecto Mayor D. Hebrahim Silvano Dacca, Prefecto Mayor D. Rubén Roberto Astiasaran, y Prefecto Principal (RS) D. Osvaldo Juan Censi, que cesan en sus mandatos, pudiendo los nombrados ser reelegidos por un nuevo período de dos (2) años. Al mismo tiempo, deberán elegirse cinco Vocales Suplentes por el término de un (1) año, de conformidad con lo establecido en los precitados artículos.
5º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Título VII, Artículo 43, del aludido Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros titulares y tres (3) Miembros Suplentes, quienes ejercerán sus funciones por el término de un (1) año.
6º) Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo determinado en el Título VIII, Artículo 48 del Estatuto Social, para reemplazar por un período de dos (2) años a los SS. Miembros Titulares Prefecto General (RE) D. Jesús Alberto Quiroga, Prefecto Mayor (RS) D. Francisco María José Scuglia, y Prefecto Mayor (RS) D. Norberto José Fernández; a los SS. Miembros Suplentes Prefecto General (RE) D. Néstor Ramón Eduardo Vignolles, Prefecto General (RE) D. Juan Francisco Ríos, y Prefecto Mayor (Médico) D. Roberto Ricardo Rojas, todos los cuales cesan en sus funciones.
7º) Designación de la Comisión Electoral.

El Presidente
e. 26/3 Nº 99.046 v. 28/3/90

"E"

EDRO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1990 a las 9 horas en Av. Entre Ríos 237, Capital Federal, en primera convocatoria y de no contar con el quorum requerido por el art. 234 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria, a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 19 cerrado el 31/8/89.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nro. 19.
4º) Remuneración Directores (art. 261, párrafo 3º, Ley 19.550) y Sindicatura.
5º) Fijar número de Directores y su elección por un año.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones hasta el 9 de abril de 1990 de 10 a 16 horas, en Av. Entre Ríos 237, Capital Federal.

e. 21/3 Nº 98.696 v. 27/3/90

ENTE DE CAMBIO Y TURISMO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de abril del año 1990 en la sede de Florida 548, Capital Federal, a las 17 hs. para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social por ₳ 21.965.000;
3º) Incorporación como accionistas de los Sres. Manuel Friedberg y Miguel Eduardo Salcido y
4º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, marzo 14 de 1990.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.717 v. 27/3/90

"F"

FORTBENTON CO. LABORATORIES
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de abril de 1990 a las 15 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria en la sede social, Escalada 133, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento Capital Social, reforma de Estatuto, emisión y canje de acciones circulantes si correspondiere.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios con tres días de anticipación en sede social.

e. 21/3 Nº 98.734 v. 27/3/90

F.E. MORESCO LTDA.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el 10 de abril 1990 a las dieciocho horas (18) en la sede social José Bonifacio 1750 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar documentos art. 234 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/11/89.
3º) Consideración revalúo contable en el ejercicio.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso sobre las votadas por Asamblea del 18/10/89.
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Consideración remuneraciones Directores que desempeñan cargos técnico administrativos por el ejercicio iniciado el 1º/12/89.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta el día 6 de abril en horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.

e. 26/3 Nº 99.100 v. 30/3/90

"G"

GEN AVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Gen Ave S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 1990 en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772, Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 30/9/89.
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas. Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.

El Presidente
e. 23/3 Nº 98.970 v. 29/3/90

GEN AVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gen Ave S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de abril de 1990 a las 20 horas en Uruguay 772, 4º Oficina "42" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.

El Directorio

De acuerdo con lo establecido por el artículo décimo de los Estatutos Sociales, en caso de no contarse con el quórum necesario, se convoca a tal fin en forma simultánea, en Segunda Convocatoria, para celebrarse el mismo día y lugar a las 21 horas. Los señores accionistas deberán depositar como mínimo con 3 días hábiles de anticipación sus acciones en la Sede Social de la Sociedad en Uruguay 772, 4º P. "42", Capital Federal de 10 a 18 horas.

e. 23/3 Nº 98.971 v. 29/3/90

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, el día 20 de abril de 1990, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de noviembre de 1989.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos miembros accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/3 Nº 98.759 v. 27/3/90

HEREDIA HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el 6 de abril de 1990, a las 14 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/89.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio, ejercicio cerrado el 31/8/89, por funciones técnico-administrativas, art. 261 Ley 19.550. Honorarios del Síndico.
5º) Autorización percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1989/1990.
6º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Marcas propiedad de la Sociedad y Seguros de incendio, daños y demás riesgos.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.093 v. 28/3/90

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS J. B. P.
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 10/4/1990, a las 14 hs. en Callao 257, 10º P., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de aumento del capital, emisión de acciones y reformas al Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/3 Nº 99.008 v. 29/3/90

INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO

CONVOCATORIA

Convócase a socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10/4/90 18 hs. en Viamonte 682 3º B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para suscribir acta de asamblea.
2º) Consideración memoria, balance general e inventario ejercicios cerrados los días 31/12/84, 31/12/85, 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88. Consejo Directivo.

El Presidente
e. 26/3 Nº 99.174 v. 28/3/90

"L"

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Abril de 1990, a las 10 horas, en la calle Tucumán 359, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Distribución de utilidades y considerar remuneraciones a directores y síndicos.
3º) Considerar gestión de directores y síndicos durante el ejercicio.
4º) Tratar renuncia de directores, ratificar designación de nuevo director y fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección, hasta completar mandato que finalizará el próximo año.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.838 v. 28/3/90

LA ESCISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Abril de 1990, a las 11 horas, en la sede social Av. Entre Ríos nº 452, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Síndico de la Sociedad;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989;
3º) Elección de Directores, según lo establecido por el Estatuto Social, por el término de un año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años, conforme a lo establecido por el Estatuto Social;
5º) Destino a dar a la utilidad del ejercicio.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.819 v. 28/3/90

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Registro Nº 8169)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1990 a las 11 horas en Brasil 2450, Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Motivos asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234. inc. 1º Ley 19.550; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 31 de julio 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador;
7º) Designación dos accionistas firmar acta.
Comunicación Asistencia a Asamblea: Según art. 238 Ley 19.550.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.089 v. 30/3/90

"O"

OSTILIO BOCCI
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de abril de 1990 a las 17,30 hs. en Maipú 471, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/89.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 31.597.652,09 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/89 el cual arrojó quebranto.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante titular y suplente, que certificará los balances, estados de resultados y anexos del 33 ejercicio iniciado el 01/12/89 y determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30/11/89.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5º piso de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 11,30 horas y de 13 a 16,30 horas hasta el día 16 de abril de 1990, a las 16 horas.

e. 23/3 Nº 98.933 v. 29/3/90

"P"

PLASTICA BERNABO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 10 de abril, a las 18 horas, en Ecuador 949, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración del retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las mismas.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 31 de diciembre de 1989. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31 de diciembre de 1989. Forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.

El Presidente

NOTA: En relación con el punto 2) del Orden del Día, conforme el Art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del quinto día de la realización de la Asamblea. b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de su clausura. La resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a Cosquín 2123, Capital Federal para que se los inscriba y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. hasta el día 3 de abril de 1990, inclusive.

e. 21/3 Nº 98.750 v. 27/3/90

"Q"

QUILLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en la sede social de Av. Gral. Paz 11.940, Cap. Fed., el día 20 de Abril de 1990, a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5º) Retribución a directorio síndicos.

El Directorio
e. 26/3 Nº 98.514 v. 30/3/90

"R"

RIO PORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9/4/90 a las 11,00 horas, en el local social de Avenida de Mayo Nº 580, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro 1, anexos, notas e informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1989, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.772 v. 27/3/90

"S"

SOL COMUNICACION
Sociedad Anónima
IGJ Nº 6152

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Abril de 1990.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio social.

El Directorio
e. 26/3 Nº 99.084 v. 30/3/90

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con sede legal en Avda. Callao 1395, 1º "A", para el día 17 de abril de 1990 a las 16,45 horas en la sede legal de la Sociedad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del capital para la distribución de la capitalización del revalúo contable considerado en el punto 3 de la Asamblea General Ordinaria convocada para la misma fecha.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Los accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de su concurrencia al acto hasta el día nueve de abril de 1990, a las dieciocho y treinta horas, en el horario de lunes a viernes de 14,30 a 18,30.

e. 21/3 Nº 98.762 v. 27/3/90

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

39 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Callao 1395, 1º "A", para el día 17 de abril de 1990 a las dieciséis horas en su sede legal de la Sociedad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Elección del número de Directores Titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 39.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
8º) Designación del Contador Certificante para el año 1990 y de un suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, marzo 8 de 1990.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 9 de abril de 1990, a las 18,30 horas, siendo el horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 21/3 Nº 98.760 v. 27/3/90

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Santa Fe S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria para el día 19 de abril de 1990, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 40.800.
4º) Consideración modificaciones al "reglamento de explotación" en vigencia.
5º) Elección de seis directores titulares por el término de dos años, cuatro directores suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.

El Directorio
e. 23/3 Nº 98.910 v. 29/3/90

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA
(TIM S.A.)
Sociedad Anónima
(Expediente 27.975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril 1990, a las 19 hs., en la sede social de Arenales 1473, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración resultados del Ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Distribución Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/3 Nº 98.590 v. 30/3/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B", correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial, para el día 16 de Abril de 1990, a las 15,00 horas, en el local de la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 26/3 Nº 99.170 v. 30/3/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C", correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial, para el día 16 de Abril de 1990, a las 15,00 horas, en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Herrera 2467, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 26/3 Nº 99.169 v. 30/3/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "D", correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial, para el día 16 de Abril de 1990, a las 15,00 horas, en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal, de Lunes a Viernes 10,00 a 14,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 26/3 Nº 99.168 v. 30/3/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial, para el día 16 de Abril de 1990, a las 16,00 horas, en el local de la calle Luján 2417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 26/3 Nº 99.167 v. 30/3/90

"V"

VICTORIO DE BERNARDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de abril de 1990, a las 17 hs. en calle Honduras 5954, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo a lo previsto por el artículo Nº 261, último párrafo de la ley 19.550.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados no asignados que quedan a disposición de la Asamblea.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/3 Nº 98.951 v. 29/3/90

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de abril de 1990 a las 11 horas en la sede social Remedios Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del capital social a la suma de ₳ 100.000.000 mediante el aporte directo de los señores accionistas;
2º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/3 Nº 98.926 v. 29/3/90

28 DE JUNIO
S.A.C.I.y F. "En Liquidación"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1990 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores y síndico.

Los Liquidadores

e. 26/3 Nº 99.062 v. 30/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, avisa que Carlos A. Salinas con domicilio en Canalejas 773 - 7mo. "A" Capital vende a Domingo J. Segura con domicilio en Paraguay 647 - 6to. piso de Capital el negocio del ramo Quiosco con lo comp. en Ord. 33266 c/agencia de prode, Lot. y quiniela ubicado en AV. DEL LIBERTADOR 968 - P.B. Capital. Oposiciones de Ley al domicilio del comprador.

e. 21/3 Nº 98.761 v. 27/3/90

Por 5 días. Capital Federal - Aquilino Arroyo, transfiere a partir del 1º de Abril de 1990, Fondo de Comercio de "Garage Comercial", con capacidad p/34 vehículos, sito AV. BOYACA 325/31, P/BAJA Y P/ALTA de Capital, a Carlos Arroyo. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 22/3 Nº 98.877 v. 28/3/90

Se comunica por cinco (5) días que la señora Isolina Gamarro domiciliada en calle 343 número 3450, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; vende a la señora Lucía Marta Nahabetian de Esoukourian, domiciliada en la calle Darregueyra número 2381, piso 8º "A" de Capital Federal el Fondo de Comercio de Quiosco y Playa de Estacionamiento sito en la AVENIDA MEDRANO NUMERO 850 de Capital Federal. Oposición de Ley en Avenida Medrano número 850 de Capital Federal. El Vendedor.

e. 23/3 Nº 98.936 v. 29/3/90

"C"

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º, Capital, Avisa: que Bernardo Manuel Pérez vende a Rodolfo Comerso, Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, calle CUENCA 1478/80, Capital. Reclamaciones Ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 21/3 Nº 98.763 v. 27/3/90

"E"

Idres Fabi, transfiere a Delia A. Manfredi de Gerding y Alicia E. Lenci de Iglesias el fondo de comercio sito en ECHEVERRIA 3083/99, Local10 y 11, Cap. Fed., rubro "Café-Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas con depósito complementario". Reclamos de ley Bauness 2273, 1º P "4", Cap. Fed.

e. 21/3 Nº 98.709 v. 27/3/90

"H"

Julio Alvarez y CIA S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 38-0990 avisan María del Carmen París vende a José Luis Pérez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/3 Nº 98.835 v. 28/3/90

"J"

Julio Alvarez y CIA S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 38:0990 avisan: Ana María López vende a José María Quesada su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en JERONIMO SALGUERO 2814, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/3 Nº 98.836 v. 28/3/90

El Sr. José Luis Patané avisa que vende al Sr. Gustavo Alejandro Barbone su negocio de Garage Comercial (Capacidad 31 cocheras) sito en la calle JUANA AZURDUY 2745, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4, de esta Capital Federal.

e. 22/3 Nº 98.865 v. 28/3/90

"L"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Rigoberto del Carmen Muñoz Valenzuela vende a Francisco Touceda el negocio de Comercio Minorista; Despacho de Pan (601020) Despacho de masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601030) y Venta de Bebidas en General Envasadas (601010), sito en esta Capital, calle LA FUENTE 186. Recl. de Ley y domic. de las partes, N/of.

e. 26/3 Nº 99.149 v. 30/3/90

"M"

José Torres, Martillero Público, oficinas Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: déjase sin efecto edicto Nº 95.521 publicado en este Boletín Oficial desde el 20/2/90 al 26/2/90, sobre compra-venta negocio Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de Bebidas sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley mis oficinas. Buenos Aires, 15 de Marzo de 1990.

e. 21/3 Nº 98.719 v. 27/3/90

El Corredor Inmobiliario Horacio R. Soba, Matº Nº 488, comunica que el Sr. Gabriel H. Martino, Srta. Inés E. Martino y la Srta. Nora E. Malatesta venden su negocio sito en la calle: MARIANO ACOSTA Nº 24, Cap. Fed, dedicado a: servicios, agencia comercial, alquileres de videocassetes, video casseteras, al Sr. Daniel E. González, libre de toda deuda y personal, reclamos de ley en Pasteur Nº 86, Cap. Fed.

e. 22/3 Nº 98.824 v. 28/3/90

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Manuel Pérez Freiria vende a Cayetano Jorge Caravotta el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (202006) Venta de Productos Alimenticios (202001) Fiambrería, Quesería (202003) y Bebidas Envasadas (202002), sito en esta Capital, calle MENDOZA 2020. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

e. 26/3 Nº 99.150 v. 30/3/90

"R"

"Anchorena 74" representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Victoria Valcarce Armada vende a: Andrés Pampin su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: RAMON L. FALCON 2648 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/3 Nº 99.133 v. 30/3/90

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49/4255 avisa: Que los señores Miguel Darío Valenzuela y Néstor Jorge La Greca venden al señor Mauricio Cadji el fondo de comercio del rubro Parrilla, Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO 1394 PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/3 Nº 98.740 v. 27/3/90

El Escribano José Enrique Arnedo hace saber por cinco días en cumplimiento por lo determinado en la Ley 11.867, que don José Enriquez y Baldomero Suárez Gonzáles, venden el fondo de Comercio Hotel Familiar que gira bajo la denominación de "Hotel Once" cito en la calle SARMIENTO 3004 esquina Ecuador 298 de la Capital Federal, a favor de Filomena Caputo de Sarcinella, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones de Ley al domicilio del Escribano Avda. Callao 295 Piso 3º Cap. Fed.

e. 26/3 Nº 99.057 v. 30/3/90

"T"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3, Capital, avisa que Raúl Roberto Ruano, vende a Cayetano Pitrella, su negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en TERRERO 632 Capital, Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/3 Nº 98.930 v. 29/3/90

"U"

Se avisa que Ming Shan Chu vende y transfiere sin pasivo y sin personal a doña Sin Hua Chen el negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en URIARTE 2251, Capital. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

e. 21/3 Nº 98.776 v. 27/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente

e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"D"

DELTA DISTRIBUCIONES
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir la serie Nº 2 en acciones ordinarias, nominativas no endosables por un total de ₳ 8.500.000. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Directorio

e. 23/3 Nº 99.015 v. 27/3/90

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

A los efectos del derecho de preferencia se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria Nº 33 del 18-12-1989 se dispuso la emisión de acciones por valor de australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Autorizada

e. 23/3 Nº 98.981 v. 27/3/90

"L"

LEGAL EXPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 20/3/90 se aumentó el capital social a la suma de ₳ 15.000.000 mediante la capitalización de las cuentas particulares de socios por ₳ 14.700.000.

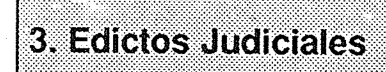
El Apoderado
e. 26/3 Nº 99.162 v. 28/3/90

"S"

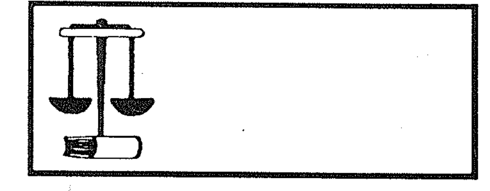
SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERAS(S.A.D.E.S.A.)

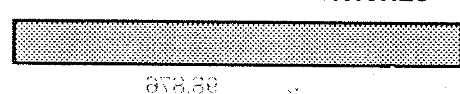
Aumento de capital y emisión de acciones. Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de Marzo de 1990 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 300.000.000, y se han emitido 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una por total de ₳ 250.000.000.

El Autorizado
e. 23/3 Nº 98.908 27/3/90



3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 9, a mi cargo, cita a los herederos de JUAN N. TERRERO y/o cualquier otra persona que se creyere con derecho sobre la titularidad de la bóveda para que comparezcan y contesten demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (Artículo 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 26/3 Nº 97.105 v. 27/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MARIA CAPUTTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/3 al 9/3/90.
e. 26/3 Nº 93.671 v. 28/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA YOLANDA ORSINI DE SCIARROTTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 26/3 Nº 375 v. 28/3/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "AQUILINA CARLOS c/ TOSTI, ELDA IOLE s/ Divorcio", cita a la Sra. Elda Iole Tosti en virtud del divorcio vincular solicitado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 26/3 Nº 99.035 v. 27/3/90

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MASIDE MENDEZ, HERMINIO s/ sucesión", cita a los herederos y acreedores de Herminio Maside Méndez, por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/11/89 al 6/11/89.
e. 26/3 Nº 80.327 v. 28/3/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDA CARMEN BATALLAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Enzo M. Mozzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 14/3/90.
e. 26/3 Nº 96.910 v. 28/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria
e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de LEON BOGOSLAVSKY, con domicilio en la calle José E. Uriburu 208, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 5º, Oficina "B", teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de los créditos asumidos por el fallido entre el día 5 de junio de 1989 y el 14 de febrero de 1990, hasta el día 19 de abril de 1990. Se fija el día 14 de agosto de 1990 como fecha hasta la cual se podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere el artículo 37 de la ley 19.551 de este nuevo período informativo. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de mayo y 6 de junio de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevséneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 26/3 Nº 376 v. 30/3/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Diag. R. S. Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, hace saber que en autos "DANA VIAJES Y TURISMO S. R. L. s/ concurso preventivo "Expte. Nº 50.510 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la firma Dana Viajes y Turismo S. R. L. Asimismo se hace saber que los acreedores de la concursada quedan intimados para que formulen su pedido de verificación, hasta el día 17 de mayo de 1990, la que deberá realizarse por ante el Síndico designado Dr. Julio Bello con domicilio en la calle Uruguay 660, 3º Piso "D", Capital Federal. La resolución de apertura ha fijado el día 7 de agosto de 1990, a las 10 horas para que tengan lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal para la realización de la Junta de Acreedores, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero" de Capital Federal.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 23/3 Nº 97.094 v. 29/3/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, hace saber que en los autos "LA CATEDRAL SOCIEDAD ANONIMA s/ Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 28 de febrero de 1990, el concurso preventivo de LA CATEDRAL SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Arenales 1156, Piso 1º "B", de Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 1990. Se fijan los días 3 de julio de 1990 y 7 de agosto de 1990, a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 29 de agosto de 1990, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, en La Nación y en "Puntual" de la ciudad de Río Cuarto, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 23/3 Nº 98.969 v. 29/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que el 16 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de CADISPO S. R. L. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D' Angelo (C. P.), con domicilio en Maipú 725, 1º Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo de 1990 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes y martes de 15 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 8 de agosto de 1990, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo y d) se abstengan los gerentes de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/3 Nº 377 v. 30/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que el 19 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de SURRACO EDUARDO RAUL. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D' Angelo (C. P.), con domicilio en Maipú 725, 1º Piso, Dep. "8" de esta Capital ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de junio de 1990 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes y martes de 15 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 12 de setiembre de 1990, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/3 Nº 378 v. 30/3/80

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica que se ha dispuesto decretar la apertura del Concurso Preventivo de CASA ANCHORENA S. A. C. I. y F. con fecha 12 de febrero de 1990; fijándose plazo para que los Sres. Acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura, hasta el día 20 de abril de 1990, debiendo el Sr. Síndico presentar el informe que determina el art. 35 el día 15 de mayo de 1990 y el que refiere el art. 40 el día 6 de junio de 1990. Se ha designado la audiencia del día 4 de julio de 1990 a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de acreedores, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Síndico designado Adolfo A. Ronchi, con domicilio en la calle Sarmiento 930, Piso 3º "B" de la Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado en el "Boletín Oficial" y en "El Clarín" por el término de cinco días. Conste.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/3 Nº 98.756 v. 27/3/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, en los autos caratulados "ESTANCIA SANTA XIMENA S. A. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 21 del mes de mayo de 1990 se ha fijado el término para

que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la deudora (9/9/87) presenten sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Jaime Isaac Zylberberg, con domicilio en Acevedo 348, 8º Piso "B". Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 21/3 Nº 357 v. 27/3/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "CANELO S. R. L.", habiéndose designado síndico al contador Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en Arenales 2557, Piso 3º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de mayo de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 31 de julio de 1990 a las 9,30 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 LC, entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación, e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, al igual que a sus socios gerentes y administradores.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/3 Nº 358 v. 27/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/3/90 - Vence: 27/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	26/2/90	MARIO SCORZA	98.866
5	9	María Celia García Zubillaga	13/2/90	ALBERTO LUIS FERNANDEZ	97.014
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/3/90	PABLO ALFREDO ALEGRE	98.795
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6/3/90	SANCHEZ LUIS ENRIQUE	98.804
11	12	María Isabel Benavente	13/3/90	ISAAC GIERBER	97.035
12	24	Ezequiel E. Goitía	27/2/90	ROSA FIGOLI DE DE LA CUESTA	97.057
13	25	Ernesto Lucchelli	6/3/90	ANA DOMINGA FRANCISCA VIDAL VDA. DE SABINO	97.063
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/12/89	LADISLAO GYORI	98.874
14	27	Eduardo Daniel Bottardi	6/3/90	RAMONA JOSEFINA PEREZ DE PELOSSI	97.011
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/2/90	RAMONA MACHADO DE FONT	97.033
15	30	José Luis González	14/3/90	CARLOS NORBERTO RESNIK ROCA	97.026
20	40	Celia Angeles Pérez	27/2/90	MARIA MAGDALENA BEATRIZ LUBO DE DELGADO	97.049
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23/2/90	BARBIERI ANGEL ALEJANDRO	97.041
27	53	María Isabel Di Filipo	9/3/90	CLEMENTINA RODRIGUEZ VDA. DE PERNAS	97.019
27	54	Juan Manuel Converset	26/2/90	ANA MARIA LOPEZ Y AMELIA VACCARO	97.055
28	55	Mónica C. Fernández	9/3/90	ELENA VICTORIA BINZUGNA	97.058
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/12/89	TERESA ANA MARIA GARIGLIANO	97.025
30	59	Santiago González Balcarce	28/9/89	AUGUSTO RICARDO PORRINI	97.030
30	60	José M. Perrone	23/2/90	BAUTISTA LOPEZ	97.018
30	60	José M. Perrone	12/3/90	ELBA AIDA SOAVE DE NICOLINI	98.876
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	CARLOS MICIELI	97.034
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	SANTANA EDUARDO AMILCAR	98.826
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	DIONISIO TACCHELLA Y LAURA MARIA ROSSETTI	97.062
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9/3/90	SERGIO CONTI	98.814
35	65	Juan T. Battini Vidal		TEODOLINDA BAGLIONE	97.020
44	74	Fernando O. Galán	12/3/90	JUAN ENRIQUE BOUCHARD	98.879
45	75	Marisa S. Sorini	16/3/90	REMEDIOS RODRIGUEZ DE PEREZ	97.060
45	75	Marisa S. Sorini	6/3/90	MARIA ANGELICA FUENTES	98.844
47	77	Silvia R. Rey	2/3/90	YUNES HUMBERTO FAJARDIN O YUNES HUMBERTO FAJARDIN MUSELLA	97.021
48	78	Ana María Himschoot	19/2/90	ALDAO MANUEL BUENAVENTURA	97.050
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/2/90	DOMINGO CARLOS BUFFALARI	97.031
53	83	Elsa Mabel Miranda	13/2/90	JOSE ANGIO	97.039
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/2/90	MARIA ELISA LEVERONE	97.048
55	85	Olga María Schelotto	8/2/90	ALEJANDRO SANCHEZ	97.047
56	86	Silvia Liliana Mortara	7/2/90	MIGUEL LASALA	98.896
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/2/90	MARIA TEODORA GIROLA	97.053
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	9/2/90	MATILDE RAQUEL GONZALEZ DE GARCIA NUÑEZ	97.027
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/3/90	BOGOS YACUBIAN	97.043
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/12/89	ANGELICA LIBERATA LESCAR	97.024
69	99	Nora C. González de Roselló	19/12/89	ENRICA MONTANARI	97.040
71	101	Susana A. Nóvile	9/3/90	ISABEL GOMEZ, GOMEZ OGEA O GOMEZ OJEA	98.788
72	102	Daniel H. Russo	12/3/90	JUAN DAVID DELUCA	97.044
74	104	Juan A. Casas	28/2/90	ZALMAN PAPERNY	97.032
74	104	Juan A. Casas	23/2/90	ERNESTA ANGELA MARISCOTTI	97.059
75	105	María Inés Lezama	13/2/90	ANGEL CESAR MATTA	98.894
77	107	Luis A. Giménez	13/3/90	CARLOS ALBERTO LAISE	97.038
78	108	Luis de Preindlsperg	18/12/89	MARIA OFELIA MARTORELLI	97.009
80	110	María Elena Ucar	20/2/90	ALBERTO GALLASTEGUI	97.010
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/2/90	LUIS VAZQUEZ	97.056
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8/3/90	NESTOR JUAN MONTIEL	98.817

e. 23/3 Nº 48 v. 27/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

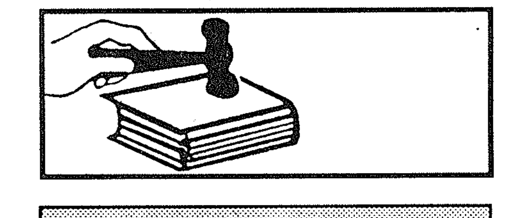
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/3/90 - Vence: 28/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	15/2/90	EVA TOPOLIAN	98.931
11	22	María Isabel Benavente	13/3/90	MARIA ROSA AROSTEGUI DE SLOWIK	97.068
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6/3/90	VICTORIO BRINSO	97.065
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/2/90	ISIDRO CRUZ IBARRA	97.086
17	34	Julio César Dávolos	12/3/90	ELENA EPSTEIN	97.080
17	34	Julio César Dávolos	5/3/90	VICTOR GONZALEZ ARROYOS	99.024
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/2/90	PETRA FELICIANA SANCHEZ DE MILLAN PRELLEZO	98.932
19	34	Eduardo Nuzzolese	7/12/89	TERESA CANI, CARMELO GRECO Y ANGELA MARIA GRECO	97.074
19	38	Félix G. de Igarzábal	16/2/90	ANTONIO AMBROSIO PIGNI	98.953
20	40	Celia Angeles Pérez	12/3/90	ANGELA ESTHER TRONCOSO DE RICCITELLI	99.028
22	43	Pablo O. Carré	5/3/90	MALKE WASER DE PECYNER	97.071
22	44	Daniel Ricardo López	12/3/90	HELGA MELITA REDLICH	98.928
28	55	Mónica C. Fernández	9/2/90	LERNER ABRAHAM	97.077
29	58	María Cristina Bourges Capurro	26/2/90	JOAQUIN GONZALEZ	97.091
30	59	Santiago González Balcarce	14/2/90	JORGE VICENTE DE LOS SANTOS	97.079
30	59	Santiago González Balcarce	22/3/90	MERCEDES RODRIGUEZ DE PALOPOLI	97.081
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/2/90	ANTONIO FOSSA	97.075
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/3/90	TARCISIO DUCA	97.088
36	66	Guillermo Valenti	27/2/90	EMILIO LAVIGNA	97.078
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/3/90	CONCEPCION SCARAVILLI DE CASELLA	97.072
40	70	Carlos E. Antoneli	9/3/90	ANTONIA PICONE	97.095
40	70	Carlos E. Antoneli	5/3/90	MARIANA NELLY GONZALEZ Y MIGUEL FORTUNATO VARGAS CASTELLO	98.964
42	72	Patricio F. Perren	7/2/90	JOSEFA MAMMANA DE SIRNA	98.997
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/3/90	FRANCISCO ANTONIO BELISARIO MARIA ANGEL MORO	98.917
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/3/90	ENRIQUE MC CRUM GIBSON	99.030
44	74	Fernando O. Galán	28/2/90	JUAN RAFAEL CASASCO	97.076
44	74	Fernando O. Galán	20/2/90	FRANCISCO ANTONIO DIAZ	98.986
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/2/90	SEGISMUNDO KERNER	98.983
50	80	Juan C. Insúa	12/3/90	AIDE ROGOVSKY	97.087
50	80	Juan C. Insúa	14/3/90	ESTHER ROZYNEK DE AINWOINER	98.950
52	82	Susana E. Lambois	2/3/90	ELSA DELIA FERNANDEZ	97.090
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/12/89	ROSARIO CUSTORELLA	97.093
55	85	Olga María Schelotto	12/3/90	ESCOBAR DOLORES ALIRA	97.099
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/2/90	HUGO PEDRO MIGLIARO	97.069
59	89	Adrián R. del Federico	16/3/90	ABRAHAM YOSOVITCH	97.082
59	89	Adrián R. del Federico	6/3/90	OSCAR ARMANDO D'AMATO	97.096
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/3/90	ADOLFO SABAT	98.944
66	96	Juan José Caprin	23/2/90	HUMBERTO AMBROSANO	99.020
69	99	Nora O. González de Roselló	13/3/90	ADOLFO RAUL GUFFANTI	97.097
69	99	Nora O. González de Roselló	16/3/90	SILVINA CLAUDIA BUGNARD	98.911
71	101	Susana A. Nóvile	6/3/90	ELISA CAPARA	97.084
72	102	Daniel H. Russo	9/2/90	DONATO MARCOVECCHIO	97.083
73	103	Dolores Miguens	13/2/90	FALBO PALERMO OSCAR	97.098
75	105	María Inés Lezama	2/2/90	MARIA DEL CARMEN TERESA FAGALDE DE SERRA	98.998
78	108	Luis de Preindlsperg	27/2/90	SUSANA TREJO	97.073
78	108	Luis de Preindlsperg	12/3/90	GIMENEZ MARIO JOSE	98.979
78	108	Luis de Preindlsperg	16/3/90	ANA BARSKY DE DUBROVSKY	98.943
78	108	Luis de Preindlsperg	13/2/90	JOSE MARIA IRIARTE	99.013
78	108	Luis de Preindlsperg	13/2/90	PETRA IRIARTE VDA. DE BAVASSO	99.012
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	5/3/90	ALBERTO BUIANI	98.958

e. 26/3 Nº 49 v. 28/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en autos "BEVAQUA, LUIS ALBERTO c/ BRAMAJO, DEMETRIO Y OTRA s/ Ejec. Hipotecaria" (Expte. 138.317), el martillero Manuel Taboada, rematará el día 5 de Abril de 1990 a las 10,00 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Federal el inmueble sito en la calle Domingo F. Sarmiento Nº 680, entre las de San Martín y Alte. Brown, de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Circ. I, Secc. F, Manz. 290, Parc. 20, Pda. 29.382, Dom. Fº Matric. 25.745/87. Mide 8,66 mts. de fte. por 35,42 mts. de fondo, Superf. 306,74 m². Adeuda: Imp. Munic. ₳ 2.439,80, Afectado por pavimento (fs. 54), Inmob. ₳ 1911, sumas sujetas a reajuste. Ocupado por Jorge Omar Bramajo en carácter de propietario, Demetrio Bramajo, Bernarda Calderón, María Cinigoglia y la menor María Silvana Bramajo (fs. 76 vta.), visitar: 2, 3 y 4 de Abril de 1990 de 10,00 a 12,00 horas. Base ₳ 6.700.000 al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de Ley. Todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, en Capital Federal, y deberá entregar el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo al mismo día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general que publique el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P.N. El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 14 de Marzo de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/3 Nº 97.116 v. 28/3/90

Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, a cargo del Doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a mi cargo, con sede en calle Paraguay 1536, piso 1º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE COPROP. PARAGUAY 1627 c/ SUCESION DE MURANO RAFAEL F. s/ ejec. Expensas" Expte. Nº 188.338, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 3 de Abril de 1990, a las 9,45 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, la unidad funcional nº 11, piso 1º "E" de Paraguay 1623/25/27/37 Cap. Federal, que tiene una sup. total de 43,79 m² y un porcentual de 0,83 %, que se compone de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero y baño de servicio. En cuanto a la ocupación se deja constancia que en la diligencia realizada por el Oficial de Justicia el día 12 de marzo de 1990 se verificó la presencia del heredero de la sucesión demandada y en la efectuada el día 14 de marzo último la de una tercera persona que no acreditó título alguno para la ocupación. Deudas a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 27 Nov. de 1989 ₳ 12.435,05; a Obras Sanitarias de la Nación al 27/10/89 ₳ 384.318,42. Por expensas comunes con actualización hasta el índice de enero último inclusive ₳ 18.052.659,23. La cuota de expensas de enero de 1990 fue de ₳ 18.049. Visitar los días 30 y 31 de marzo y 2 de abril de 10 a 12,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base el equivalente a U$S 9000 debiendo practicarse la conversión en australes a los fines del remate conforme el tipo de cambio del mercado libre vendedor, Banco Nación, billete según la cotización del día anterior a la subasta. Si no existieron postores y transcurrida media hora de la anterior se procederá a la venta del bien sin limitación de precio o sea Sin Base. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizada la subasta tomando para ello como antecedente el criterio dispuesto para la base, es decir que dicho saldo deberá convertirse en australes de acuerdo al equivalente que en dólares tenía el día anterior a su depósito. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 26/3 Nº 99.160 v. 27/3/90

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 46, Secretaría 76, a cargo del suscripto, con asiento en Paraguay 1536, piso 1º, comunica por dos días en autos: "CHAMPER, ANTONIO ABELINO c/ CATTIVELLO, MARIA INES s/ Ejecución Hipotecaria", expediente 35.452/89, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el 30 de marzo de 1990, a las 16,30, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, "Ad Corpus" al contado y mejor postor, el inmueble de Emilio Lamarca 1240, planta baja, unidad funcional 1. Se trata de un inmueble de antigua construcción, y muy mal estado de conservación con dos habitaciones, ventanal a la calle y baño sin sanitarios, desocupado. Nomenclatura catastral: C: 15, S: 79; M: 91, P: 28 Superficie: 65,50 m². Porcentual 26,20 %. Adeuda a O.S.N. ₳ 44.696,78 a octubre 1989 y a Municipalidad Ciudad Buenos Aires ₳ 1909,64. No registra deuda por expensas.

Base: ₳ 8.453.700. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Las visitas al inmueble se realizarán el 27 y 28 de marzo de 1990 de 15 a 17. Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero, Uruguay 390,8º "F", teléfono 40-7708.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 26/3 Nº 99.147 v. 27/3/90

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, en autos "MAZETTO, MARCELO OSCAR c/ OPPIDO, ADOLFO RICARDO s/ prendario", Expediente Nº 222.503, que el Martillero Nicomedes Corfield, subastará el día 29 de Marzo de 1990, a las 15 y 30 horas, en el salón de ventas sito en la Av. La Plata 1961, de Capital, el bien que se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, en la Av. La Plata 1961, de Capital, con las siguientes características: Automotor usado Marca Peugeot Modelo 504/70, Motor Peugeot Nº 90.394, Chasis Peugeot Nº 5.003.507, Dominio B, 353.979. Pintura, carrocería, asientos en regular estado, falta parrilla delantera, ópticas delanteras y traseras, cubiertas bastante buenas. Se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 849.600,00, al contado y mejor postor, Comisión 10 % y Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 23/3 Nº 98.973 v. 27/3/90

Juzgado en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, (Paraguay 1536, 2º piso Cap.) comunica por 2 días en autos "IRUJO DE CORTESE INES Y OTROS c/ SANTANA JUAN CARLOS Y OTRA s/ sumario", Expte. 220.436-reservado, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz rematará el día 5 de Abril de 1990, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., el inmueble ubicado en la Avda. Coronel Díaz Nº 2427/29, planta baja, unidad nº 4, Dto. C (entre French y José A. Pacheco de Melo) de esta Capital Federal, con una superficie total de 39 m. 07 dm², porcentual 1,11 %. Nomenc. Catast.: Circ. 19, Secc. 15, Manzana 30, Parcela 20. Matrícula 19-2624/4. Adeuda: Imp. Municipales ₳ 9.922,09 (fs. 473) al 29/1/90. O.S.N. ₳ 171.532,33 (fs. 463 y 468) al 11/1/90; Expensas ₳ 21.585 (fs. 469) a enero 1990, con más sus actualizaciones. La unidad está ocupada por la demandada y consta de living comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina, patio y pequeño lavadero, todo en buen estado de conservación. Base ₳ 265.731,78. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. Para el supuesto de no oblarse el saldo de precio dentro de los 30 días de celebrada la subasta, cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse conforme los índices de precios al consumidor nivel general del Indec. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. visitas: días 3 y 4 de Abril de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 26/3 Nº 97.122 v. 27/3/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83 a mi cargo comunica por 2 días en autos "RICIARDELLI LETICIA c/ LAGRECA MIGUEL s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. 217.060 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 5 de Abril de 1990 a las 10,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Cap. Federal. Una propiedad sita en la calle Melincué 5216 de Capital Federal, según acta de constatación de fs. 85 y 85 vta. consta de dos habitaciones, cocina, baño, patio y un galpón precario en su frente, todo en mal estado de conservación, ocupado por el Sr. Carlos Lagreca en carácter de propietario. Deudas: fs. 66. Municipales desde 1983 a 1988 Octubre. 1983.- 1/2/3/4 . ₳ 0,02 . ₳ 0,03. ₳ 0,04.- 1984.- 1/2/3/4/5.- ₳ 0,06.- ₳ 0,10.- ₳ 19.- ₳ 0,32.- ₳ 0,48.- 1985-. Ant. 1/2.- ₳ 1,07 c/u. Ant. 3/4.- ₳ 2,86 c/u. C.A.C.F. ₳ 2,45 c/u. — 1986. 1/2/3. ₳ 4,32 c/u. 4/5/6.- ₳ 4,80 c/u 1987.-1/2/3 ₳ 4,22 c/u. 4/5/6.- ₳ 5,53 c/u. 7.- ₳ 3,85.- 1988.- 1.- ₳ 15,57.- 2.- ₳ 17,17.- 3.- ₳ 18,94.- fs. 62. O.S.N. al 6/10/83. ₳ 584.025,18. 6/10/88. ₳ 1571,94. fs. 10 Mutuo Hipotecario- Cláusula 7. El deudor se obliga a entregar el bien totalmente Desocupado. Base ₳ 12.689,65. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 cada parte. Se hace contar que en el caso de que no se integre dentro de los 30 días el saldo de precio de la subasta cualquiera sea la razón, deberá actualizarse conforme los índices de precios al consumidor nivel general publicado por el I.N.D.E.C. fs. 67/75 Títulos. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Venta al contado y mejor postor. Horario de visitas los días Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 26/3 Nº 99.158 v. 27/3/90

Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en Paraguay 1536, piso 3º comunica por tres días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT c/ PENSACOLA S.A.I.C. y OTRA s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 172.732) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 piso 6º "L", Capital 37-1805/38-6587) rematará el próximo 30 de Marzo de 1990 a las 9,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital. 1) una máquina empacadora marca Fraga, Base ₳ 300.000. 2) una caldera Mellor Godwin instalada, Base ₳ 400.000; 3) una bomba turbina marca Pelton P/ caldera Base: ₳ 30.000; 4) tres autoclaves de hierro Bases: ₳ 60.000 cada una; 5) tres cerradoras de lata (remachadoras) Base: ₳ 100.000 cada una; 6) dos guinches eléctricos colgantes Bases: ₳ 70.000 cada una; 7) una máquina etiquetadora marca ETIA Base: ₳ 60.000; 8) una máquina saladora de pescado Base: ₳ 70.000; 9) un elevador de residuos de 7 metros Base: ₳ 50.000; 10) dos motores Diesel Sending de 4 tiempos, Bases: ₳ 100.000 cada uno; 11) una máquina lavadora de latas, Base: ₳ 30.000. Todos los bienes son usados y algunos desarmados y se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 26, 27 y 28 de Marzo próximos de 9 a 12 hs. en Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata. Al contado, Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de intimación o interpelación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Nora O. González de Rosello , secretaria.
e. 23/3 Nº 98.988 v. 27/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 , Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos: "BERZOSA CATALINA AMANDA s/ Quiebra" Expediente Nº 44.287/86, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematará el día 5 de Abril de 1990 a las 16,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) unidad Nº 7, 7º piso del inmueble de la calle Ramón Falcón 1583/85/87, que cuenta con una superficie cubierta de 122,04 mts., semi-descubierta 8,40 mts. y balcón 10,42 mts., total 140,86 mts. Porcentual: 12 %. Consta de pallier privado, living-comedor, tres dormitorios, uno en suite, un baño y toillette, office, cocina, lavadero techado, pieza y baño de servicio. Dos dormitorios se encuentran unidos, pues su pared fue derribada. Servicio individual de calefacción y agua caliente. Cuenta con las líneas telefónicas 632-0058 y 632-1654. La quinta parte indivisa de la unidad complementaria I (garage) ubicada en planta baja 107,97 mts. Porcentual: 4,44 % y unidad complementaria II baulera ubicada en el 9º piso 21,86 mts. Porcentual 1,87 %. Matrícula FR-5-5233-7. La unidad se encuentra ocupada por la fallida. Base: u$s 26.667. 2) unidad Nº 279, letra "A" piso 11º de la calle Riobamba 340/346/350, que cuenta con una superficie cubierta de 57,18 mts., descubierta 1,85 mts. y balcón 2,44 mts. total 61,47. Porcentual 0,74% y unidad complementaria LVII ubicada en el tercer piso 1,216 mts. Porcentual 0,1 %. Consta de tres ambientes, baño, cocina, pequeño hall, y balcón a la calle. La superficie semi-descubierta fue incorporada a un ambiente. Cuenta con las líneas telefónicas 953-3651 y 953-9568. La unidad complementaria es una baulera. Matrícula: 11-1020/279. La unidad se encuentra desocupada. Base: u$s. 6000. Para ambos inmuebles las condiciones de venta son las siguientes: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Procediendo a la conversión de las sumas fijadas como base, conforme la cotización del dólar billete tipo cierre comprador del mercado libre de cambios suministrada por el Banco de la Nación Argentina, el ante penúltimo día hábil cambiario a la fecha de la subasta; todo en dinero en efectivo o con cheque certificado a la orden del martillero actuante y contra bancos de esta plaza. El saldo de precio, deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobada judicialmente la subasta, debiéndose convertir dicho saldo a dólares estadounidenses, a la cotización de la fecha de subasta a efectos de mantener un valor constante, y sin perjuicio de su conversión en australes para su integración en autos, tomando en dicha oportunidad la cotización del día anterior al depósito, conforme a las pautas para la integración de la seña. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 4 de Abril de 1990 a las 9,30 horas y cumpliendo los requisitos que se determina a fs. 442/43. Se fija como fecha para la apertura de los sobres el día 4 de Abril de 1990 a las 12 horas. La exhibición de los inmuebles se realizará los días 2, 3 y 4 de Abril de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 26/3 Nº 380 v. 30/3/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 16, comunica por 5 días, en el juicio: COMPAÑIA DEL INSTRUMENTAL CIENTIFICO, SOCIEDAD IRREGULAR DE C. STARKER Y M. ARBER s/ QUIEBRA, Expediente 43.689, que los martilleros Sras. Rosa Alicia Ciuffarella y Amalia Direni de Bary rematarán, el día 10 de abril de 1990 a las 15,00 hs. en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital, los siguientes inmuebles: Las unidades funcionales Nros. 42, 43, 48 y 49, oficinas, situadas en el primer piso del inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Echeverría Nros. 1442/44/46 entre Migueletes y Avenida del Libertador, designadas según catastro como Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 68, Parcela 1 c. Partidas: 16-1490/49; 16-1490/48; 16-1490/43 y 16-1490/42 en orden inverso. Superficies y porcentuales: Unidad 42: 96,95 m². - 1 con 37 centésimos. Unidad 43: 162,69 m². - 2 con 40 centésimos. Unidad 48: 46,65 m². - 0 con 64 centésimos. Unidad 49: 102,68 m². - 1 con 44 centésimos. Desocupadas según constatación efectuada por los martilleros, agregada en autos. Deudas: por O.S.N. (fs. 1488/1499): U 42 al 30/6/89 ₳ 40.386,73. U 43 al 30/6/89 ₳ 65.168,77. U 48 al 30/6/89 ₳ 26.333,96. U 49 al 30/6/89 ₳ 65.168,77. Por Impuestos Municipales (fs. 1453/57; 1461/65; 1474/78 y 1479/83): U 42 ₳ 2.702,43; U 43 ₳ 5.350,23; U 48 ₳ 1.153,70 y U 49 ₳ 2.903,92. (al mes de junio de 1989). Por expensas comunes: (fs. 1466/73): U 42 ₳ 440.279,86; U 43 ₳ 771.178,50; U 48 ₳ 200.769,01 y U 49 ₳ 463.149. (al mes de julio de 1989). Bases de venta: U 42: ₳ 19.632.375. U 43: ₳ 32.944.725. U 48: ₳ 9.446.625 y U 49 ₳ 20.792.700. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. Se hace saber a quien/es resulte/n comprador/es que la quiebra se hará cargo de las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones que afecten el inmueble a subastarse hasta la toma de posesión del mismo, responsabilizándose a los adquirentes por los devengados con posterioridad a dicha fecha. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580 C. P.), haciéndose saber que el saldo del precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, desde el día del remate. Hácese saber asimismo al comprador que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del 5º día de dictado el auto aprobatorio del remate, el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párr. II y 584 del CPR. Títulos de propiedad agregados en autos. Visitas: Los días 6 y 9 de abril de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente, salón de remates y a los tels. 334-3607/2274.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/3 Nº 381 v. 30/3/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 (Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal), comunica por dos días en autos "PORTAL ROBERTO F. c/GAITO HUGO N. s/ejecutivo s/incidente de subasta (Expte. 50.828) que el martillero Oscar Norberto Deluchi rematará el 2 de abril de 1990, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 24 del 6º piso y 1/15 avas partes indivisa de la Unidad Nro. 2 (espacio guarda coche) de la Planta Baja, del inmueble sito en Mansilla 2573/75/77 de esta Capital. Superficie de la Unidad Nro. 24: 77,25 m² y un porcentaje del 3,98 % y de la Unidad Nro. 2: 252,03 m² y un porcentaje del 9,08 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manzana 135, Parcela 20. Adeuda Obras Sanitarias, fs. 210/11 al 9/10/89 ₳ 457.171,14; Dirección General de Rentas, fs. 265 al 23/11/89: ₳ 96.389,31 (más recargos que correspondan calcularse y liquidarse, por ser variables, en el momento de efectuarse el pago); Expensas fs. 180 al 30/9/89: ₳ 3.421.018,70. Consta de hall de entrada, living comedor con un dormitorio adosado, pasillo distribuidor, 2 dormitorios, cocina y baño con dependencias de servicio y balcón al contrafrente, encontrándose en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. La Unidad posee la línea telefónica Nro. 961-6543. Base: U$S 20.000 o su equivalente en australes según conversión al tipo de cambio vendedor de dicha moneda, vigente a la fecha del remate. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 5 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar en autos y a la orden del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley Art. 580 Cód. Procesal. Si por cualquier circunstancia el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de dictado el auto aprobatorio del remate, el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad con el índice de precios para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuese imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párrafo 2º y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/3 Nº 99.151 v. 27/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por dos días en autos: "KRINGS, CARLOS s/quiebra" (Exp. 40.520) que el día 30 de marzo de 1990 a las 16 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de los siguientes bienes: a) camión "Fiat", modelo 619NR3E, para el transporte de hormigón elaborado, patente B 291.588 equipado con mezclador Neil Malcom Argentina, "Vogele", modelo, 6,5 Nº 3652-V-315, faltándole ruedas, partes del motor y vidrios; b) un camión "Internacional", con caja volcadora, obsoleto, con faltantes de motor y carrocería; c) una pick up "Jeep Gladiator", patente E-002417, deteriorada con faltantes de ruedas, parabrisas y partes del motor; d) un camión "Ford" F-600, con caja volcadora, totalmente deteriorado; e) un camión "Ford Canadiense", tipo guerrero, con tanque regador, sin funcionar, desarmado; f) Una planta hormigonera "Betonmac" (Mixer) completa, con dos silos sin fin de alimentación, tolva de descarga, grúa con cabina de comando y torre con tanque de agua; g) una máquina mezcladora, de dos rodillos desarmada; h) una camioneta "Fiat-1500", patente G-001651, motor desarmado, cabina abollada; i) una pick up "Ford" - F-100, doble cabina, patente B 1.294.914 sin motor y carrocería deteriorada; j) tres tractores "Fiat" antiguos, desarmados, con faltantes de ruedas y de motor. Todos estos bienes, se exhiben los días 27, 28 y 29 de marzo de 1990, de 10 a 12 hs, en el Corralón de la Municipalidad de Zárate, sito en Hip. Yrigoyen y Córdoba, de la ciudad de Zárate, debiendo dirigirse a los Sres. Héctor Pederiva y/o Claudio Aranda, en el lugar de exhibición. Venta sin base, al mejor postor, IVA incluido, en el estado en qué se encuentran los bienes, no admitiéndose con posterioridad a la subasta ningún reclamo respecto al estado de los mismos. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. Saldo 31/3/1990 en Viamonte 1453, piso 7º/48, Cap. Federal. Son por cuenta del comprador los gastos de desmonte y traslado de los bienes adquiridos. Y un lote de terreno situado en la ciudad y partido de Zárate, lote 19, manzana "J", mide 8,41 m. fte. SO. lindando con calle; 4,24 m. ochava O, 38,11 m. al NO, lindan-

do con calle; 11,41 m. al NE lindando parte lote 20 y 41,11 m. al SE lindando con lote 18. Superficie: 464,5651 mts. cdrs. Catastro: C. II, Sec. P, manzana 40, parcela 19. Según constatación fs. 734, se trata de terreno sin edificación, próximo a ruta Nº 12, camino Zárate-Campana, desocupado. Base: ₳ 1.000. Seña: 20 %, comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, y de demorarse la aprobación deberá actualizarse el pago del saldo, a la fecha de su efectivo depósito. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 26/3 Nº 382 v. 27/3/90

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VELAZQUEZ, ALBERTO RAFAEL y OTROS s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 66.103, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Marzo de 1990 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1,3 CL año 1988, motor marca Fiat Nº 128 A 1 0387392994; chasis marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07139879, uso privado dominio B 2187942, el que conforme acta de secuestro de fs. 89, posee rueda de auxilio, criquet, sin radio ni pasacasettes, con rayón en puerta trasera izquierda, con antena de techo, tal como se encuentra en exhibición, en Cabildo 4235 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 17.133.714. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 97/98) por ₳ 90.390 y ₳ 184.168 sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires 12 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 23/3 Nº 98.990 v. 27/3/90

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CAPDEVILA, JAVIER O. s/ Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 16.116, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de marzo de 1990 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil marca Peugeot tipo Pick Up modelo 504 PUD 5V año 1987, motor marca Peugeot Nro. 574996; chassis marca Peugeot Nro. 6014432, uso privado, dominio X 542.504, que conforme acta de secuestro de fs. 33, tiene rueda de auxilio, gato y llave rueda, estando las 4 cubiertas colocadas con medio uso y la auxiliar virtualmente nueva, tiene cúpula marca "Gaviota", no tiene radio, tiene raspones y abolladuras varias, le falta acrílico luz trasera tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 211.645,68. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26/3 Nº 99.156 v. 28/3/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 40 sito en R. Sáenz Peña 760, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SCIARRETTA, ALBERTO A. c/CENTRO DE ALMACENEROS s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 12.358 que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 6 de abril de 1990 a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble que se ubica en esta Capital, calle Pte. Luis Sáenz Peña 242, entre las de Alsina y Moreno (Matrícula 13-2527), edificado en terreno que mide 17,19 m. de fte. al O por 49,36 m. de fondo. Se trata de un inmueble que consta de pequeño sótano, planta baja y tres pisos altos. La planta baja se compone de hall, 3 despachos destinados a oficinas, 2 baños, salón de actos con escenario y 2 pasillos laterales; el primer piso de 3 salones al frente, hall y 2 palcos bandeja y el segundo y tercer piso cuenta cada uno con 3 salas que dan al frente. En cada piso existen baños. El edificio cuenta demás con ascensor, el que al 6/2/90 no funcionaba, y 3 líneas telefónicas (Nros. 37-2081/8841/3490), conmutador y 4 estufas, encontrándose el mencionado edificio en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario, el "Centro de Almaceneros de Capital Federal". Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 18 horas. Base: ₳ 429.208 al contado (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 245, art. 578 CPCC.). Seña 20 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por Imp. Municipales al 26/8/88 ₳ 7.236,57 y por O. S. N. al 31/8/88 ₳ 35.378,84. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Mirta G. González Burbridge, secretaria.

e. 26/3 Nº 99.154 v. 27/3/90

